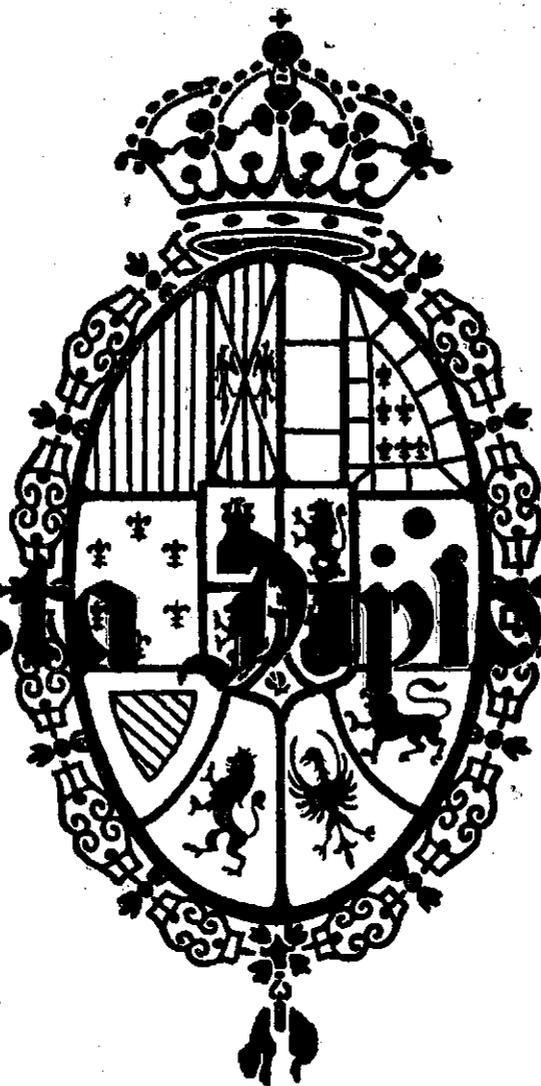


Revista Diplomática



DIPLOMACIA

CIENCIAS.-COMERCIO.-TURISMO.-FINANZAS

LITERATURA.-GRAN MUNDO

INFORMACION HISPANO-AMERICANA

Y GENERAL

MADRID
1930
AÑO III

Septiembre
Agosto
Núm. 32-33

R. 423402

MADRID
1930

AÑO III

AGOSTO
SEPTIEMBRE

NUMS. 32-33

Revista Diplomática



Subdirector: D. F. Ramírez Montesinos

Subdirector: El Conde de Bailén

REDACCION Y
ADMINISTRACION:
Madrid. - Pavía, núm. 2
Teléfono 18594

Director:
D. Antonio Goicoechea
PUBLICACION MENSUAL

SUSCRIPCION:
España, América, Portugal
y Filipinas. . . 24 pts; año.
Otras naciones 35 » »

sumario

08 MAR 2012

Consejo
Consultivo bajo
cuyos auspicios ac-
túa la REVISTA DIPLOMÁ-
TICA.—Retrato del Excelentí-
simo señor Dr. D. Juan Campis-
tegui, Presidente de la República
Oriental del Uruguay.—Resumen gráfi-
co.—Apostillas internacionales.—La Federa-
ción europea,
por Antonio Gullón.
El edificio del Ministerio
de Estado y sus reformas, por
Luis de Ayala.—El Museo Ro-
mántico, por Luis Soler.—El fin de
toda Revista Diplomática: Respuesta del
Excmo. Sr. Conde de la Viñaza, Embajador de
Su Majestad en el Quirinal.—Estampas dominica-
nas: La Iglesia del
Santo Cerro y sus histó-
ricas tradiciones, por Javier
Meruéndano.—Impresiones de un
viaje: Puerto-Colombia a Bogotá, por
Miguel Sáinz de Llanos.—De la España
romántica: La gran Embajadora, por Santiago
Camarasa.—Estampas de pueblo: Las cien avema-
rias, por Mariano Tomás.—Ministerio de Estado: Mo-
vimiento de Personal Diplomático.—Nuestros diplomáticos
en el extranjero: Un
discurso del Sr. Quer con
motivo de la fiesta anual de la
colonia española en Suiza.—Vida
Diplomática.—Los Libros, por Fed-
rico Orta.—Figuras del Gran Mundo.
De Sociedad.—Información general.
Información Hispanoamericana.—Ga-
lería consular: Cónsules hispanoame-
ricanos.—Comercio: El petróleo y el
café de Colombia.—La VII Fe-
ria de Muestras de Gijón; y una
extensa información comer-
cial iberoamericana y
del extranjero.



Extract of Contents of the present Number

- Page 4. The Consultative Council of our Review, presided by H. E. the duke of Alba.
- Page 5. Page of Honour. Portrait of H. E. Dr. don Juan Campistegui, Republic of Uruguay's President.
- Page 6. Graphic summary.
- Page 7. Briefs international notes: The European Union, by Antonio Gullón, Spanish Consul in Marseilles.
- Page 8. The Foreign Office's building and its improvements, by Luis de Ayala.
- Page 10. The Romantic Museum, by Luis Soler, Embassy Secretary.
- Page 11. The end of all diplomatic Review. Answer by H. E. the count of la Viñaza, H. M. Ambassador, at the Quirinal.
- Page 12. Dominican pictures. The Santo Cerro's church, and his historical traditions, by Javier Meruéndano, Spanish Consul in Santo Domingo.
- Page 14. Remembrances of a trip. From Pt. Colombia to Bogotá, by Miguel Sáinz de Llanos, Embassy Secretary.
- Page 16. From Romantic Spain. The great ambassadress, by Santiago Camarasa.
- Page 17. Village's pictures. The a hundred Ave Mary, by Mariano Tomás.
- Page 18. Foreign Office. The principals orders published in the Official Bulletin.
- Page 19. Changes in the spanish diplomatic service.
- Page 20. Our diplomates at abroad.
- Page 21. Diplomatic Life. A section devoted to the diplomatic activities in their various aspects.
- Page 27. The books, by F. O.
- Page 28. Leaders of Society. On these pages it ap-

- pears the portraits of Miss Tonguita Vázquez, daughter of the Military Attaché to the Uruguay's Legation, in Madrid; and this of Miss Fyta Lasso de la Vega, daughter of Panama's Minister in Madrid.
- Page 30. Society Items. Feast and pictures from the High life.
- Page 35. General Information, with interesting photos of principals events.
- Page 39. Spanish-American Information with photos.
- Page 45. Consular portraits: Spanish-American Consuls.
- Page 46. Trade: The oil and the coffee in Colombia, and a large report in spanish and foreign trade matters.
- Page 48. The seventh Asturian Samples Exhibition.

Extrait du contenu du présent numéro

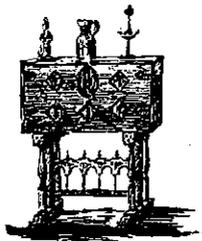
- Page 4. Conseil Consultatif de notre Revue, dont la présidence est à S. Exc. le duc d'Alba.
- Page 5. Page d'honneur. Portrait de S. Exc. le Dr. don Juan Campistegui, Président de la République de l'Uruguay.
- Page 6. Résumé graphique.
- Page 7. Apostilles internationales: La Fédération Européenne, par Antonio Gullón, Consul d'Espagne à Marseille.
- Page 8. L'édifice du Ministère des Affaires Étrangères et ses réformes, par Luis de Ayala.

- Page 10. Le Musée Romantique, par Luis Soler, Secrétaire d'Ambassade.
- Page 11. Enquête sur le but de toute Revue diplomatique. Réponse par S. Exc. le comte de la Viñaza, Ambassadeur de S. M. près le Quirinal.
- Page 12. Photos dominicaines. L'église du Santo Cerro et ses historiques traditions, par Javier Meruéndano, Consul d'Espagne à Santo Domingo.
- Page 14. Souvenirs d'un voyage. Port Colombia à Bogotá, par Miguel Sáinz de Llanos, Secrétaire d'Ambassade.
- Page 16. De l'Espagne romantique. La grande ambassadrice, par Santiago Camarasa.
- Page 17. Photos de village. Les cent avé Maria, par Mariano Tomás.
- Page 18. Ministère des Affaires Étrangères. Résumé des dispositions contenues dans le Bulletin Officiel.
- Page 19. Mouvement du personnel diplomatique d'Espagne.
- Page 20. Nos diplomates à l'étranger.
- Page 21. Vie diplomatique. Divers manifestations des activités diplomatiques.
- Page 27. Les livres, par F. O.
- Page 28. Figures du Grand Monde. Portraits de Mlle. Tonguita Vázquez, fille de l'Attaché Militaire de l'Uruguay à Madrid; et de Mlle Fyta Lasso de la Vega, fille du Ministre de Panama à Madrid.
- Page 30. De Société. Nouvelles et photographies des événements et fêtes du monde élégant.
- Page 35. Information générale, avec des intéressantes photographies.

- Page 39. Information hispano-américaine, avec photos.
- Page 45. Galerie Consulaire. Consuls hispano-américains.
- Page 46. Commerce: Le pétrole et le café du Colombia, et une large information commerciale d'Espagne et de l'étranger.
- Page 48. La VII^{ème} Foire des Echantillons Asturienne.

ABELARDO LINARES

PLAZA DE LAS CORTES, 8
MADRID



ANTIQUES

» FURNITURE » » BROCADES »
OLD MASTERS » SPANISH SHAWLS
BRANCHES

TOLEDO
SEVILLA
GRANADA

» SANTA CATALINA, NUM. 2 Y 4 »



LO QUE BUSCAREIS

Von Interesse für Sie
What will interest you

Ce qui vous intéresse
Chió che a Lei interessa



FILATELICA

M. GALVEZ

Envía gratis precios corrientes
y «Madrid Filatélico»

Cruz, 1 :-: Madrid



ADUANAS

J. Revilla García

Tomás de Ibarra, 28
SEVILLA

Exacta información.
Gran rapidez.

José F. Lombardía

BRONCISTA

San José, 9 :-: MADRID

— Aparatos de Luz —
Exportación a Iberoamérica

Fotógrafos de esta Revista:

CONTRERAS Y VILASECA

Velarde, 5 - Teléfono 36926

PORTILLO

C. Jerónima, 3 - Teléfono 16240

Fotograbados:

ILUSTRADORA ESPAÑOLA

Plaza de la Encarnación, 3

Imprenta:

GRÁFICA UNIVERSAL

Evaristo San Miguel, 8

MADRID

ANUNCIE USTED

EN LA

REVISTA DIPLOMATICA



GRANADA.—Un rincón del Generalife.

La REVISTA DIPLOMÁTICA se encuentra en las salas de lectura de las Embajadas, Legaciones, Consulados, Cámaras de Comercio, Hoteles y Agencias de turismo de las principales naciones del mundo.

Los clichés de esta Revista están confeccionados en los talleres de Ilustradora Española

PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, 3

TELÉFONO 16366

GRÁFICA



UNIVERSAL

■ Especialidad en Revistas ilustradas y de Medicina. Impresos para laboratorios, industria, comercio y oficinas. Trabajos en colores. Obras de gran lujo ■

Evaristo San Miguel, 8. - Teléf. 34079

*** MADRID ***

¡Lea usted!

Figuras de la Raza

REVISTA SEMANAL
HISPANOAMERICANA

Remitiendo 14 pesetas por Giro postal a la calle de Alcalá, núm. 173, Madrid, dirección de FIGURAS DE LA RAZA, recibirá certificados todos los números publicados.



CONSEJO CONSULTIVO

BAJO CUYOS AUSPICIOS ACTÚA LA

REVISTA DIPLOMATICA

PRESIDENTE

EXCMO. SR. DUQUE DE ALBA
Ministro de Estado.

VICEPRESIDENTE

S. E. MONSEÑOR FEDERICO TEDESCHINI
Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico de Su Santidad
en España.

VOCALES

EXCMO. SR. D. MARIO GARCÍA KOHLY
Embajador de Cuba.

EXCMO. SR. MARQUÉS GIUSEPPE MEDICI DEL VASCHELLO
Embajador de Italia.

EXCMO. SR. D. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ
Ministro de los Estados Unidos Mejicanos.

EXCMO. SR. D. TULLIO M. CESTERO
Ministro de la República Dominicana.

EXCMO. SR. D. LUCIANO LÓPEZ FERRER
Cónsul General de España.

Revista Diplomática



Revue Diplomatique. - Diplomatic Review.

Diplomaten Zeitschrift. - Rivista Diplomatica.



Excmo. Sr. Dr. D. Juan Campistegui, Presidente de la República Oriental del Uruguay, a quien acaba de conceder S. M. el Rey de España el Collar de Isabel la Católica con motivo del Centenario de la independencia de la nación uruguaya, que se ha cumplido el 18 de julio último. La REVISTA DIPLOMATICA se honra en dedicar un saludo, en tan memorable fecha, a la gran nación de habla castellana.

Resumen Gráfico del Mes

El matrimonio Wágner, con su hijo,



en el entierro de Sigfredo Wágner.

El Presidente de la República, Sr. Doumergue, rodeado de las personalidades que asistieron a la celebración del centenario de la Revolución Francesa en la Casa de la Villa de París.



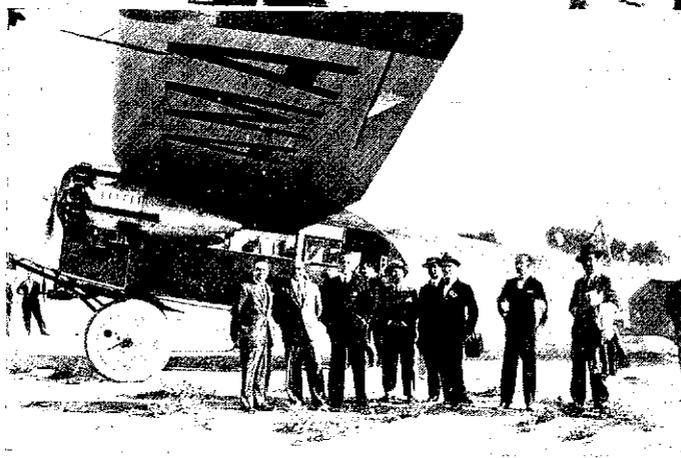
Ahmed Pachá, Bey de Túnez, dirigiéndose, con su séquito, a la tumba del soldado desconocido, durante su estancia en la capital francesa, donde ha sido muy agasajado.



Aspecto de una de las calles de El Cairo después de las últimas revueltas.



El mercado de la ciudad de Nápoles destruido por un violento ciclón.



El avión trimotor que inauguró la línea aérea Madrid-París y los pasajeros que realizaron el viaje.

Madrid-París y los pasajeros que realizaron el viaje.

EL día 17 de mayo salía del Quai d' Orsay, con rumbo a las veintiséis naciones de Europa el proyecto de federación europea trazado por M. Briand.

¿Era un proyecto más de pactos, de los muchos que, más vagos o más explícitos, vienen forjándose después de la guerra europea?

Todo hacía suponer que no, y la acogida que la prensa mundial le ha dado y los comentarios, estudios y encuestas que viene originando en revistas, ensayos y publicaciones múltiples, parecen indicar que tal asunto apasiona, interesa y subyuga profundamente y que algo serio, práctico y realizable podrá derivarse de tan bella iniciativa.

Lleva el título este documento de *Memorándum sobre la organización de un régimen de unión federal europea*. Se compone de diez y seis páginas y seiscientos líneas. En una introducción de tres páginas se expone la historia de este proyecto y a continuación contiene todo un cuestionario en el que se invita a las naciones europeas a dar su opinión sobre los diversos temas que en él se enuncian y a completarlos con otros, si así lo consideran necesario.

El espíritu del memorándum es el de armonizar los intereses europeos bajo la intervención y con el ideario de la Sociedad de Naciones, integrando en un sistema universal, un sistema más limitado, y, por lo tanto, más efectivo.

Francia ha sostenido siempre en el seno de la Sociedad de Naciones la necesidad de un pacto europeo a base de seguridad, arbitraje y asistencia mutua. En cuantas ocasiones se presentaron, esta trilogía de bases esenciales fué recordada por sus delegados.

Briand ha querido evitar los eufemismos y decidida y denodadamente ha lanzado la pregunta a todas las naciones europeas para saber, de una vez, si ello es aceptado, admitido y realizable.

He aquí, en breves palabras, la historia de este famoso memorándum:

«La hora se acerca—decía recientemente Paul Boncour—en la que será preciso que Francia sepa si decididamente se quiere organizar la seguridad internacional, o si relegada sobre sí

APOSTILLAS INTERNACIONALES

La Federación europea

misma y apoyada por sus solos aliados no debe contar más que en su propia seguridad».

Ello sería el retorno al antiguo sistema de alianzas parciales con sus inconvenientes y peligros de guerras.

Es, entonces, cuando el hábil arte de M. Briand intervino, y en el famoso almuerzo de Ginebra de 9 de septiembre, ante los delegados de todas las naciones europeas, decía: «Formemos entre nosotros un lazo federal a fin de tener en todos los instantes la posibilidad de entrar en contacto, de discutir nuestros intereses, de tomar resoluciones comunes, de establecer entre nosotros una solidaridad que nos permita hacer frente a las circunstancias graves, si ellas surgieran».

Francia persiguió siempre como idea fija la de dotar a la Sociedad de Naciones de una fuerza capaz de hacer respetar sus decisiones. Ello habría podido lograrse, según el criterio francés, con la asistencia mutua o con un ejército internacional. Ninguna de estas dos medidas ha podido lograr verse realizada.

Y al terminar sin resultado patente y efectivo la conferencia del desarme naval en Londres, Francia se encontraba en una postura peligrosa frente a Italia y en verdadera rivalidad de construcciones navales las dos potencias mediterráneas.

En el terreno internacional—según Paul Boncour—no se puede ser pasivo; es preciso tener iniciativa para no verse obligado a seguir las de otros, que pueden conducir a terrenos resbaladizos.

De ahí, acaso, la iniciativa de monsieur Briand para traer a un terreno propicio el proyecto de federación europea, que en los actuales momentos

puede ser de gran interés para Francia, puesto que coincide con su situación de cierta tirantez de relaciones con Italia y con la evacuación de las tropas de ocupación en Renania.

Pero es evidente también que junto con el interés meramente nacional que en estos momentos tuviera Francia de despejar el horizonte suyo de preocupaciones, hay un postulado esencial y superior de lograr una estabilidad europea que acucia la crisis económica del momento.

Varias razones de orden general así lo exigen. Un fenómeno de superproducción ha originado crisis económicas graves. En España, en Francia, en Italia vemos a los trigueros, a los olivareros, a los viticultores debatirse contra cosechas abundantes y sin salida.

En el terreno industrial se acusa la misma abundancia de producción, superior a la demanda de consumidores, como sucede con notoria gravedad en las casas constructoras de automóviles.

¿Qué hacer? ¿Cerrar las fronteras con aranceles proteccionistas? Evidentemente por ese camino se va y ese rumbo llevan las aguas. Y ya comienzan a denunciarse tratados comerciales y a iniciarse guerras de tarifas. Pero ello no será solución para el problema y no constituirá, probablemente, sino un paliativo momentáneo que agravará a la larga la crisis económica.

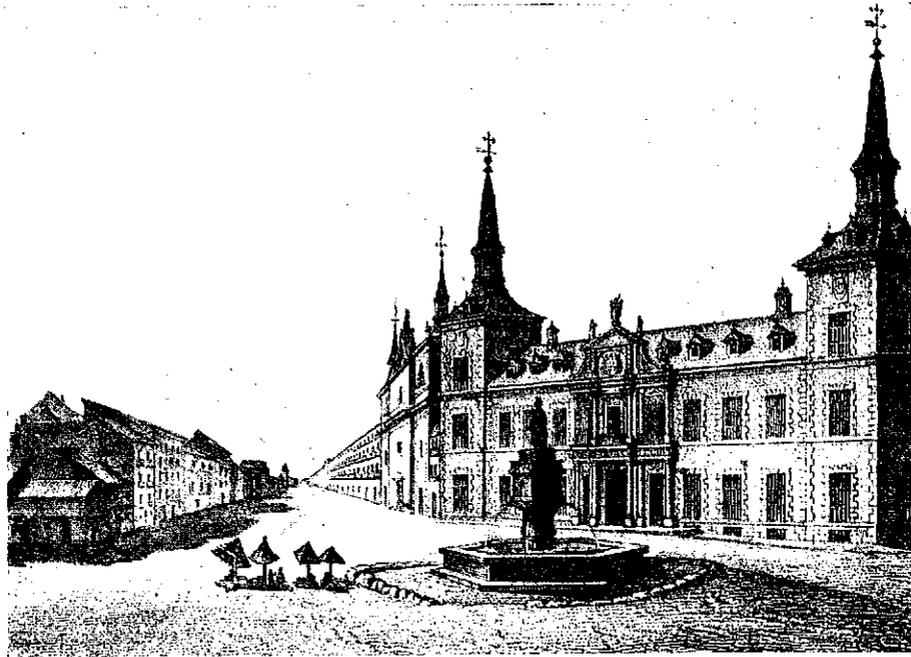
La solución ideal, la solución racional sería establecer un acuerdo entre las potencias europeas a base de una confederación, que lograra una armonización perfecta entre sus producciones respectivas, sus posibilidades económicas y sus mercados peculiares.

Ello no constituiría una guerra comercial con los Estados Unidos de América, como se ha apuntado, sino un gesto de esencial y necesaria defensa para la supervivencia de Europa, que mientras continúe disgregada y dividida en compartimentos estancos económicos, irá pereciendo lenta e inevitablemente.

Mientras tanto, las respuestas de las Naciones invitadas van llegando al Quai d'Orsay.

De todas, las que acaso preocupen

(CONTINUA EN LA PAG. 18)



Cárcel de la Corte, hoy Ministerio de Estado.
(De un grabado antiguo.)

HE aquí la fachada principal del resucitado Ministerio de Estado, mal asesinado un día, luciendo su altivo aire de gran señor venido a menos que por razones de penuria se viera obligado a quedar retirado del *gran mundo*, condenado a vivir entre lo vulgar y anodino detrás de un mostrador, que no otra cosa

semeja hoy esta plaza tan irregular, no muy limpia y casi ocupada en su totalidad por un feo armatoste, antiestético tenducho cobijo de la más bella mercancía.

Pasado el umbral de la magna mansión y asomados a los dos más bellos patios existentes, únicos por ser *gemelos*, la inquietud poseerá al visitante al encontrar ante sus ojos la desolación de montones de puertas, muebles viejos y como pantalla que ocultara la belleza de las columnatas, la pesadez de un andamiaje. La vieja y un día fastuosa cárcel de nobles—que también había hasta en los delincuentes clases—, va a ser restaurada dignamente como a su abolengo y a su actual destino corresponde, librándola de aquel absurdo revoco que ridículamente cubría la auténtica piedra berroqueña procurando imitarla burdamente. Gran señor quien rige los destinos de la primera Oficina del Estado, en gran señor ha ordenado la reforma; los patios volverán a su prístina belleza, los servicios mecánicos serán modernizados y las dependen-

El edificio del Ministerio de Estado y sus reformas

cias mejoradas, dotándolas de un esplendor de que carecían y su empleo reclamaba. Así, el despacho del Ministro, un día grotesco por su mal gusto que recordaba a cualquier peluquería provinciana, desaparecerá, dando lugar a otro nuevo, fastuosamente ornamentado, siendo lástima que no sea avalorado, al mismo tiempo,

por algún bello detalle histórico de los muchos que aún conserva el edificio. Por ejemplo: si el estilo elegido para decorarle fuera el de los primeros años del pasado siglo, bien haría en él la mesa del más puro estilo *fernandino* que perteneció al tristemente célebre D. Francisco Tadeo Calomarde hoy casi ignorada en alguna sección del Ministerio y cuya sillería pretende completar, con la mesa que usó Godoy y otros bellos muebles de la misma época, el actual despacho del Subsecretario, único que hasta el momento merecía comentario. Como supremo prestigio, entonando con el mobiliaje, el maravilloso retrato de Fernando VII, pintado por Vicente López, que hoy decora un ángulo del Salón de juntas.

Y ya puestos en el trance, aquí grato porque es aplauso, de comentar el beneficio de las obras, la impaciencia nos va haciendo brotar la inquietud de cómo será ultimada la reforma. Los muertos van a hablarnos; estas piedras aromadas de eternidad van a evocar su glorioso pasa-

EL EDIFICIO DEL
MINISTERIO DE ESTADO
Y SUS REFORMAS

do y quisiéramos que para ello emplearan su más bello lenguaje: aquí del sentido restaurador y aquí de nuestra comezón de cómo al perder los patios ese aire covachuelista que los infestaba, van a ser ornamentados. Limpios, en el gallardo esfuerzo, del indigno revoco, escoria de los finales de aquel malhadado para el arte siglo XIX, bien valdría la pena de completar la obra cuidando el decorado de sus muros, en los que si el actual almazarrón les da carácter, el blanco marfil, tal vez les diese esbeltez y luz entonada, resaltando mejor sobre ellos un gracioso zócalo, no como el actual, barata imitación de madera, si no uno auténtico tallado en cuarterones al gusto de la época, u otro más sencillo en piedra o de más alarde, en azulejos talaveranos de dibujo azul, cuyos modelos nos los dan las Salas Capitulares del Monasterio del Escorial, tan parejas en estilo. Los cuadros de los pensionados de Roma, cuidadosamente seleccionados y reducidos en número, lucirían más colgados de los muros sobre el zócalo y las actuales librerías, si no se las habilita un otro local biblioteca, bien podrían poblar el claustro bajo en lugar de aquellas pintorescas vitrinas que lo invadían, guardadoras de latas de conservas, mantas, calzado y hasta botellas de vino, que la malicia o la sed administrativa iba dejando vacías. Al cruzar los patios y evocar ahora su recuerdo, se nos sugiere la idea de reemplazar unos escudos colocados sobre la clave de los arcos inferiores, de cemento, pintados de blanco, en burda imitación de piedra, por otros de auténtica piedra blanca caliza de Alcalá, labrando en su campo, respectivamente, los de León, Castilla, Aragón y Navarra, y, ya, dentro de la comenzada severa y más que severa, impertinente crítica, se nos sugiere igualmente la tal vez, descabellada de sustituir las dos estatuas muy de *marmolista* que los presiden por dos fuentes gemelas al igual de ellos, labradas al gusto barroco en piedras berroqueñas combinadas con blancas de Alcalá. ¿Modelos? No faltarían en viejos grabados o en las que aun pueblan los parques de Aranjuez y Madrid. ¿De las estatuas? ¡Ah! En todas las casas, por modestas que sean, hay guardillas salvadoras y si no en el atrio a cada lado de la puerta central; ese atrio tan pobre, estucado al estilo de alcoba de casa de huéspedes, sin el señorial farolón que tan bien dice en los portales de estas mansiones, y con esa mampara horrible y antiestética que se opone en primer término al

visitante, que si no hubiera reparado en ella como detalle de mal gusto, encontraría seguramente otro peor al subir por la gran escalera, de frente, sobre la puerta de la portería alta: un reloj evocador de los de fonda de estación, con un a modo de guirnaldas barrocas que lo envuelven, como si no fuera suficiente su propia fealdad a molestar al que lo mira, que algunas veces, las más, son Embajadores o Ministros acreditados en Madrid, acostumbrados a la magnificencia de sus Ministerios de Negocios Extranjeros.

Ya en la puerta y ya en la plaza, otra vez, después de haber tenido que soportar el pasar debajo de la más antiartística *marquesina* que vieron los siglos, la pobre perspectiva de aquélla viene a herirnos. Esta plaza, un día tan graciosamente bella, amplia, ornamentada en su centro con aquella fuente diseñada por Rutilio Gacri, que llamaron de *Orfeo*, y hoy tan lamentablemente abandonada, quitada la bella fuente, fué sustituida por otra pequeña y a su lado colocado el tenderete de las flores, que sería suficiente a perturbar la visión del viandante si no hubiera, además, postes del tranvía, faroles, diseminados a capricho y, por si era poco, un puesto de *taxis* cuyos *chauffeurs* van y vienen por ella para *alternar* en el bar cercano.

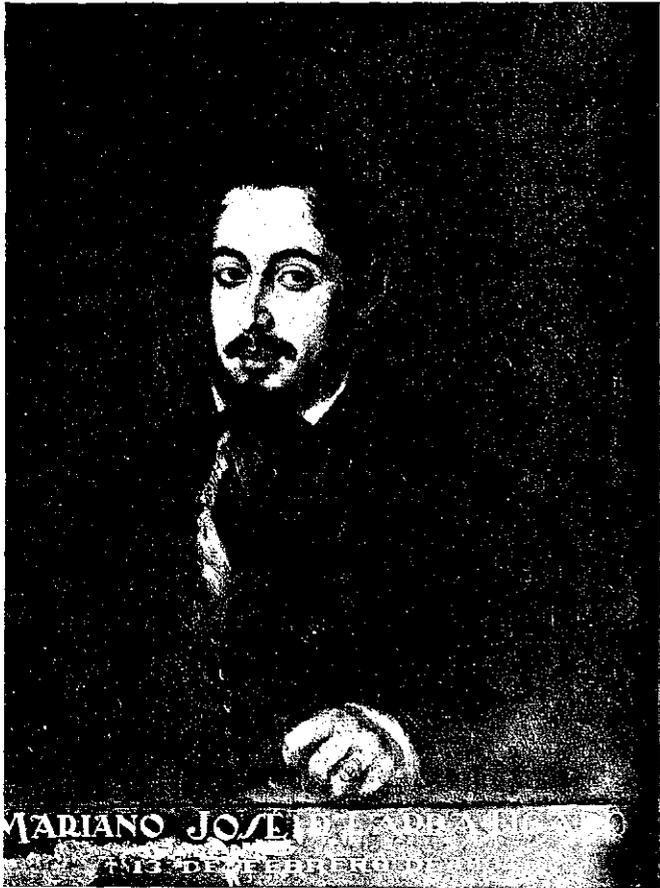
Señor Duque de Alba, inteligente, emprendedor, Director de la Academia de la Historia, miembro de la de Bellas Artes de San Fernando, florón el más preciado de esa maravillosa asociación redentora del maltratado u olvidado Arte, porque la componen sus *Amigos*, espíritu selecto y delicado que recibe la herencia de muchas generaciones de próceres, ¿por qué no completáis la magna obra emprendida, intentando sacar de la plebeyez a esta plaza que es plebeya por la voluntad de otros, ya que en sus días mejores fué esbelta y hasta bella y en donde ha quedado, como cristalizado, el recuerdo de

otras edades entre las grises piedras de los rancios soportales que la envuelven? El Arte y el buen gusto quedarían pagados, y allá, a su vuelta, cuando en lejanos países evocasen, los hoy representantes acreditados en Madrid, el viejo caserón del Ministerio, aparecería ante sus ojos la encantadora visión de la vieja plaza, tan madrileña y tan castiza, en la que flota, como un aroma, el alma castellana, y en su recuerdo alentaría grabado la figura prócer que tuvo el noble empeño de volverla a la vida.

■

L U I S D E S O T O





EL MUSEO ROMÁNTICO



ESTÁ situado en la calle de San Mateo, una calle tan insignificante como fea y vulgar; estrecha, hasta algo sucia, con unos comercios tristes y modestos de esos que su aspecto justifica el pasar de largo sin comprar, y, sin embargo, pocas, con más razón, atendiendo a las mansiones que la ocupan, podrían llamarse *prócer* como ésta. Allí se encuentran los ya viejos palacios de Villagonzalo, maravilla de estilo y riqueza, y el de Veragua, y allí estuvieron, primeramente, el que lo era como casa de campo de Marcos Fernández, *Canciller del Sello de la puridad*, de Don Pedro el Cruel, que dió nombre a la calle por existir en él un Oratorio dedicado a *San Mateo*, y más tarde, en los comienzos del siglo XVIII, el de los Condes de Niebla, que luego fué *Cuartel de Guardias*, del que se pudo decir que tenía como el *virus* de las sublevaciones, ya que sublevadas salieron de él las tropas que alojaba en los años de 1836, 1848, y, últimamente, en 1854, que lo eran las del Regimiento de Luchana, cuando intentaron acudir al Campo de Guardias el 28 de Junio, en la intentona contra el Gobierno promovida por el General Dulce. También aquí tenían su palacio los Condes de la Puebla del Maestre, vasto y airoso, que luego desalojaron estando desatquilado largo tiempo, hasta que el Marqués de la Vega-Inclán, dió en la buena idea de aprovecharlo para instalar en él, el Museo Romántico.

Es esta noble mansión, que ha cambiado de tal guisa

su entraña, un bello y, sobre la clave, el palacio de mediados del pasado siglo, de solo dos escudo de los titulares tallado en piedra blanca de plantas, baja y principal; gran entrada cochera un gracioso patinillo al que da entrada una cancela, y por frente de ella, el supremo encanto de una fuente-cilla mural de ladrillos rosados, en cuyo centro el agua brota de la boca de una *cariátide* de mármol blanco. La escalera, amplia escalera señorial, conduce al piso alto, cuya puerta flanquean dos faroles *dieciochescos* de carroza. Dentro, el Museo, que no tiene nada de Museo, es decir, que carece del ropaje pomposo y rígido de los museos, fríos y anodinos siempre, aunque encierren las mayores riquezas de arte o historia. Este, menos agobiante, tiene todo el tono y prestigio de una vieja casa prócer. Podría decirse que es la casa de la abuela, tal como la vimos en los días niños, olor de membrillos y benjuí y en el brasero espliego, mucho espliego... y sin embargo, no, no es esto, no podríamos decir que era esto ciertamente; hay algo de inquietud y de misterio en ella, que nos conmueve y nos sobrecoge... Mejor, tal vez, la casa del *suicida*; eso. El tiempo parece haberse parado en ella. Es la casa que estuvo cerrada mucho tiempo, forzosamente cerrada y destapada de improviso un día, en donde aún flotara el alma de su dueño trágicamente ido; las flores marchitas sobre el agua corrompida de los floreros, flores de muerto, olor de muerto.. Vaho de sarcófago. Es la casa de Larra. Todo en ella nos habla de él y nada más que de él, y, aún la parte Museo, interesante y rico, la acompaña y entona, y hasta haciendo una abstracción podría, de momento, desligarnos de ella, pero en seguida Larra, otra vez Larra, la obsesión persiste, nos subyuga y ya no sabemos salir de la evocación. Y todo ello, tan sólo por fuerza de un retrato suyo y de unos muebles que son de la época, sí, pero que con seguridad no tuvieron nunca relación con él; nada más y no obstante es todo. Acierto



La misión de toda Revista diplomática es la de trabajar en pro de la Fraternidad y de la Paz universales, como ideal diplomático

¿Cómo estima Vd. que la "Revista Diplomática" española puede cooperar a tan altruista labor?

Respuesta del Excmo. Sr. Conde de la Viñaza. Embajador de S. M. en el Quirinal.

No acuso a nadie, pero afirmo que cuando la insinceridad y la hipocresía desaparezcan de las relaciones internacionales, habremos dado el paso necesario para el mantenimiento permanente de la paz y de la fraternidad universal.

La hidalguía y la franqueza deben ser las normas de la moderna diplomacia.

Los altos fines de la Revista, inspirándose en estos principios, se lograrán con grandes resultados.

Roma, julio 1930.

EL CONDE DE LA VIÑAZA.

EL MUSEO ROMÁNTICO

maravilloso y único este del Marqués de la Vega-Inclán no repetido. Visitáis el Museo Carnavalet, de París, antigua residencia de Mme. de Sevigné y veréis más cosas de ella, sus cámaras auténticas, sus muebles, pero no la encontraréis por parte alguna; entrad, un día, en el encantador pisito de la Place des Vosges en donde se encuentra el Museo Víctor Hugo y veréis innúmeros recuerdos del famoso poeta, su casa completa, igualmente que la habitara, pero tampoco, aquí, os encontraréis con él, y, así, en tantas casas-museos: Hay montón de recuerdos, pero no hay evocación sentimental y en esta sencilla casa romántica, casi modesta, modesta, un poco descuidada, no muy limpia, un poco, también, abandonada de los cuidados oficiales que la tienen, parece, más en carga inútil, como de algo que se tropezaron sin buscar, que como joya que hay que mimar y conservar, se encuentra, como en un fanal, toda la inquietud de una época y todo el misterio de un momento...

Sería suficiente este delicioso encanto, para hacerse digno de visitas que, ciertamente, no muerden, pero es que, además, hay museo propiamente tal, existen piezas de museo de un gran valor pictórico y ornamental; muebles llenos de añoranzas y retratos magníficos, espléndidos algunos de ellos, debidos a Goya, Vicente López, Es-

quivel, Carnicer, Federico y Luis Madrazo, Alenza, Espartero; cuadritos de *estilo* de Valeriano Bécquer, Fernández-Cruzado, Eugenio Lucas... Porcelanas, un clave, grabados con vistas de los Sitios Reales, loza de Sagarelos, muy interesante, y tantos más atractivos exquisitos y valiosos de la bella época, que Vega-Inclán nos donara, unidos a algún otro que particulares aficionados o coleccionistas hayan cedido, todos menos el Estado, el Estado, que desde la fundación, sólo ha enviado allí del Palacio de la Presidencia por orden del General Primo de Rivera, un cuadro, más pintoresco y evocador que magnífico por su calidad: de gran tamaño, representa a la Reina Isabel II pasando a caballo una revista militar, acompañada de Don Francisco de Asís y los Generales Castaños y Espartero.

Nada más se ha hecho, nada más se ha enviado y sin embargo, ¡cuántos detalles interesantes perdidos por palacios oficiales y Ministerios que podían enriquecer éste buen intento de Museo, sin recurrir, casi, a la generosidad particular...!

Algo está hecho, lo principal, sí, pero no todo, aún falta mucho que podría tenerse de una época, la más rica en recuerdos por lo intensa, por lo movida, por lo varia y que casi tocamos con las manos. Epoca de los abuelos y que hemos tenido hasta empolvada en el desván de las esteras viejas...

Septiembre, 1930.

Suñer

SECRETARIO DE EMBAJADA

Museo romántico. Un cuarto de familia.



La Iglesia del Santo Cerro

ENTRE las ciudades de la Vega y Moca, en la región conocida con el nombre indio de «Cibao», se eleva un airoso cerro cubierto de tropical verdura y en cuya cúspide una sencilla Iglesia domina, coronada por el glorioso emblema del Cristianismo, todo el espléndido paisaje que a sus pies se extiende.

Pocos lugares habrá en el mundo que embarguen de modo tan intenso la atención del viajero. Una inmensa vega que Colón—suspenso el ánimo al contemplarla—llamó la Vega Real, rodea la cumbre lozana y se dilata, cubierta de trecho en trecho de blancos caseríos, hasta las montañas lejanas tras cuyas vertientes brillan, bajo un cielo siempre azul, las verdes aguas del Caribe. Grupos de airosas palmas reales, huertecillos de cacao, cafetales, tupidos platanares, esbeltos cocales que yerguen la gracia de sus penachos y albos caminitos que se abren paso entre la perenne verdura, mezclan sus alegres colores bajo la luz cegadora de un sol tropical. Y en medio de este océano de tonalidades verdes los alegres lugares de Salcedo, Moca, la Vega y Santiago que aunque separados por muchos kilómetros, se destacan en la claridad de la luz ofreciéndose a la vista del espectador curioso que los contempla desde el Santo Cerro.

En este ameno y deleitoso paraje, guarda celosamente la tradición uno de los más bellos poemas de la conquista y civilización de América en el Nuevo Mundo. En él se hundió para siempre



Estatua a Cristóbal Colón en la plaza de su nombre en Santo Domingo. Adosada al pedestal, la efigie de la india Anacaona, esposa de Caonabó.

el poder del cacique indio Caonabó y Cristóbal Colón vio claramente declararse en favor de su persona y de su obra a las mismas Celestes Potestades.

El templo elevado en honor de la Virgen de las Mercedes—Patrona de la República—es testimonio perenne de la victoria que doscientos veinte españoles alcanzaron sobre una inmensa muchedumbre de indios que algunos historiadores numeran en cien mil y los más en treinta millares.

Caonabó—el esposo de la bellísima india Anacaona (Flor de Oro)—, acompañado de los no menos poderosos caciques Cuarione y Maniacotex, al enterarse de que Colón había levantado el fuerte de San Nicolás en la región del Cibao, ardiendo en cólera, reunió a los indios de los cacicatos rebeldes y a la cabeza de ellos se dirigió en busca de los españoles encontrándolos cerca del Cerro en donde se levanta el histórico Santuario.

Cercados los españoles, viéronse for-

y sus histó- ricas tradiciones

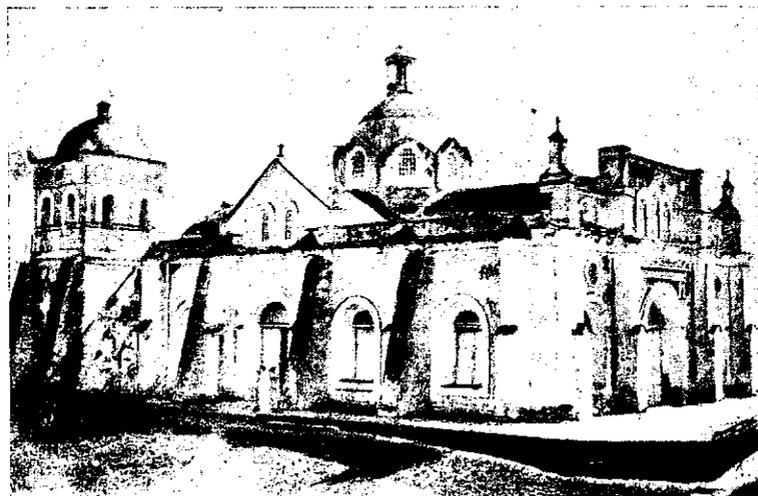
zados a retirarse y hacerse fuertes en una de las elevaciones de la montaña, lugar que al parecer les ofrecía seguro refugio. En medio de los árboles que cubrían aquella sombreada altura fijáronse los ojos del Almirante en un frondoso níspero que brindaba sus redondos y aromáticos frutos. Y llevado de aquella fe que encendía el pecho de los héroes de la Conquista, con dos de sus mejores ramas, fabricó tosca Cruz que hincó en el suelo y bendijo al instante el P. Juan Infante, fraile mercedario, capellán del campamento español. No se atemorizaron por ello los indios de Caonabó; antes bien, mandados por Maniacotex, lanzáronse al asalto en olas ininterrumpidas subiendo desde el llano por el lado de la Vega. Ante el colosal empuje los españoles tuvieron que replegarse a otra altura de la montaña y los indios, a la visla del Sagrado Símbolo que siempre alzaban los españoles en sus reales, se empeñaron en derribarlo a hachazos viendo con gran asombro que sus macanas se astillaban y sus hachas se rompían como frágiles barras de vidrio. Trataron entonces de arrancarla de cuajo y al efecto trajeron del monte recios bejucos con los cuales tiraron fuertemente de la Cruz; pero ésta se sostenía como una roca de granito. A la vista de tamaño prodigio el fraile mercedario en fervorosa arenga rogó a los soldados que acometieran a la indiada seguros de destruirla toda vez que Dios tan claramente les daba muestras de su favor; mas Colón, pru-

ESTAMPAS DOMINICANAS dente y cauto con- tuvo el ardor de sus españoles y en consejo de Capitanes se decidió esperar y dar un breve descanso a la tropa. Llegó la noche. Oraba el valiente capellán y los soldados, confiados en los centinelas que vigilaban el campamento indio, dormían o curaban sus heridas. Las hogueras indias alumbraban la Vega Real de trecho en trecho y su resplandor ponía un nimbo rojo en derredor del Santo Madero. Y entonces aconteció el milagro que aún cuentan y repiten los dominicanos con patriótico orgullo. Sobre la Cruz y brillando en la maravilla de la noche tropical, apareció una Señora vestida de blanco y llevando un niño en su regazo. Su luminosa figura irradiaba un celestial resplandor.

A su vista los indios enfurecidos comenzaron a disparar flechas contra la mágica aparición, pero las aceradas saetas volvíanse al llegar al cerco de luz y herían de rechazo a quienes las disparaban. La fatigada tropa de españoles quedó deslumbrada a la vista de la Blanca Madre. «Es la Virgen de las Mercedes que llega en nuestro auxilio, clamó el fraile mercedario.....» Adelantóse Colón hincando en tierra la rodilla, postráronse todos de hinojos y con lágrimas en los ojos entonaron la Salve en tanto que el Padre Juan, alzando al Cielo sus brazos, daba gracias a Dios por tan divina ayuda. Las plegarias de los españoles tenían una sublimidad indecible en la calma de la noche y por toda la Vega, iluminada por el enorme disco de la luna y las miríadas de astros que refulgían en la celeste bóveda, parecía extenderse como un solemne himno de gloria. Callaban aterrados los indios, bramaba Caonabó impotente y sus caudillos esperaban impacientes..... Desvaneciése la luminosa aparición y en el campo español todo quedó en silencio.

Pero apenas las primeras luces del alba tiñeron de suave claridad las espesuras de la Vega, las tropas del Almirante, enardecidas por el milagro que

La
REVISTA DIPLOMÁTICA
se encuentra en las salas de
lectura de las Embajadas,
Legaciones, Consulados,
Cámaras de Comercio,
Hoteles y Agencias
de turismo de las
principales na-
ciones del
m u n d o.



Iglesia del Santo Cerro.

■

sus ojos habían contemplado, lanzáronse resueltas sobre las huestes indias. Resonaron los estampidos de los mosquetes difundiendo sus secas detonaciones por la dilatada llanura, galopaban los corceles sembrando el pánico entre los indios que huían aterrados y los soldados de a pie no daban paz a la mano matando y persiguiendo a sus bronceados enemigos. La Vega entera poblóse de fugitivos que huían a ocultarse en las lejanas montañas y los caciques, incapaces de contener la desbandada de sus enloquecidos seguidores, corrieron a ocultar su derrota más allá de los confines de la riente llanada.

Fué esta batalla la que marcó el oca- so del poder de Caonabó. Prisionero

más tarde del Almirante, fué enviado a España cargado de cadenas; mas quiso la suerte que el soberbio indio no pasara por el doloroso trance de humillar su cerviz ante el trono de los Reyes Católicos, muriendo durante la travesía. Colón hizo rendir honores al valiente defensor de la libertad de su patria y las aguas del mar recogieron piadosas sus mortales despojos.

Más tarde el Emperador Carlos V, enterado del maravilloso suceso, señaló una pensión para el sostenimiento del Monasterio que en el Santo Cerro fué edificado y que destruyó el terremoto de 1564. A fines del siglo XVIII se reedificó la Iglesia hoy atendida por monjitas españolas de la Orden de la

Merced que allí sostienen una escuela y atienden a los peregrinos que, en constante romería, acuden a rendir el tributo de su fe a la Virgen de las Mercedes.

El venerado templo yergue su blancura en medio de la espesura tropical; crece todavía el níspero con cuyas ramas fabricó Colón la Cruz milagrosa y en una de las naves de la Iglesia se ve aún el hoyo donde aquella estuvo plantada. Desde la altura y cuando

el sol va a ocultarse tras las montañas de pinos, los ojos no se cansan de admirar el espléndido panorama, sin duda de los más bellos de la tierra.

La brisa agita suavemente las enhiestas cimeras de las palmas reales y los últimos rayos del astro-Rey iluminan y hacen brillar los rojos cajuales en tanto que los mil pájaros cantores desgranar sus notas argentinas en la suave paz del atardecer.

■

JAVIER MERUENDANO

ENCARGADO DE NEGOCIOS
Y CÓNsul DE ESPAÑA
EN SANTO DOMINGO.

Santo Domingo, 1930.

III
IMPRESIONES
DE UN VIAJE

III
Puerto-Colombia
a
Bogotá



El vapor «Juni» que quedó encallado y con una gran vía de agua, el 13 de septiembre de 1929, en el río Magdalena.

UNA hora de ferrocarril separa a Puerto-Colombia, insignificantemente pueblecillo costero, de Barranquilla, una de las ciudades más importantes y prósperas de la República. Esta pintoresca ciudad, de más de cien mil habitantes, debe a su privilegiada situación geográfica su enorme desarrollo comercial. Situada en la margen izquierda del río Magdalena y en uno de los innumerables *caños* (senos) formados por éste en su largo curso, es la *puerta* de Colombia el paso obligado de las mercancías que entran o salen de la República por el Atlántico, y que constituyen un 60 por 100 del tráfico total del país. Si se llevasen a cabo las obras proyectadas de las *Bocas de Ceniza*, que harían navegable el Magdalena desde el mar a Barranquilla, la importancia de esta última se acrecentaría notablemente, pues a la que tiene como puerto fluvial (con un movimiento actual de buques y mercancías que no desdenarían para sí algunos puertos de mar) habría que añadirle la que adquiriría como puerto marítimo.

La sirena del *Pichincha* anuncia la partida. El barco comienza a deslizarse suavemente; la frescura del viento se acentúa a medida que la velocidad aumenta y nos vamos alejando de la tierra caldeada por los ardientes rayos de un sol tropical. El Magdalena parece crecer en la semioscuridad. Las luces de Barranquilla se debilitan poco a poco. Navegamos en pleno Magdalena.

Los pasajeros nos retiramos pronto a nuestros camarotes; hay que deshacer los equipajes, instalarse sabiamente, para que lo reducido de nuestro nuevo alojamiento pueda armonizarse con el excesivo equipaje, y, sobre todo, hay que descansar.

Pero, ¿cómo privar a ese Sherlock-Holmes de mayor o menor cuantía que todos llevamos en nuestro interior, del placer de hacer sus suposiciones y de comunicárnoslas en voz baja?

No es latino. Debe de ser muy simpático. Es un viajante, nos va diciendo, a medida que nuestras miradas indagato-

rias se cruzan con las no menos inquisitivas (sus respectivos Sherlock-Holmes trabajan también) de un rubio con cara de inocente, de una trigueñita cuyos ojos se miden por hectáreas y de un hombre con nariz y traje gris, a cual más aguileño.

Antes de acostarme deshago mi equipaje, arreglo el camarote y previa abundante aspersión de insecticida y puesta en marcha del ventilador, me extiendo sobre la cama... A las tres de la madrugada necesito parar el *abanico*, pues las madrugadas refrescan y sobre todo estando el buque en marcha la temperatura es sumamente fresca.

Con la natural curiosidad me levanto temprano. Para mí, europeo, la selva tropical, los caimanes, los pájaros de vistoso colorido, son promesas que bien merecen un madrugón, aun a trueque de contrariar nuestras costumbres.

En las orillas apenas se ven pájaros, y, sin embargo, se escucha un piar constante: graznidos desagradables, gritos agudos, diálogos, quizás de amor.

La garza, cigüeña estilizada a lo Penagos, parece seguir la silueta femenina de última moda, no tanto por su delgadez como por la presentación.

El zamuro, especie de cuervo, con su negrura, ya navegando aislado aguas abajo sobre alguna carroña flotante, ya en grandes bandadas alrededor de algún animal muerto; cambian nuestros pensamientos ante la aparición blanco-rosada de la garza y los torna melancólicos.

Las amables preguntas del señor Conde, capitán del *Pichincha*, me sacan de mi ensimismamiento; y al explicarle lo satisfecho que a bordo me encuentro, él sonríe contento, y esta sonrisa me anima a preguntarle algunos datos sobre la navegación del Magdalena. Cortésmente me invita a bajar a la Contaduría y allí me muestra la patente del barco que manda, de 300 toneladas de registro neto, pudiendo arrastrar 300 toneladas más en barcazas remolcadas, operación a la que actualmente no se dedica por estar consagrado el barco únicamente al transporte de pasajeros.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

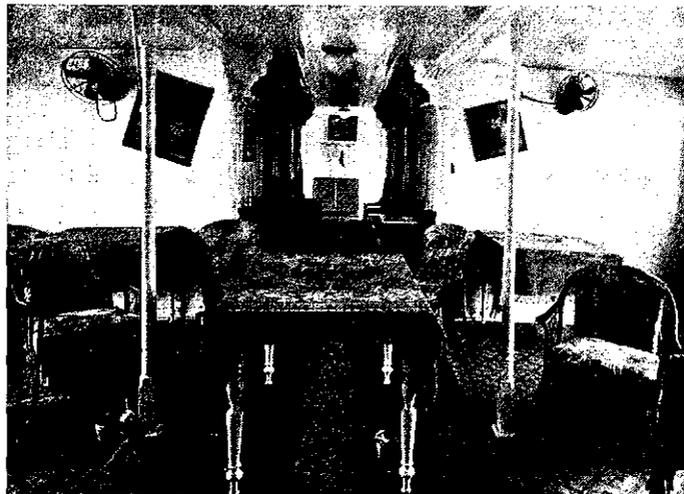
Los buques que actualmente se dedican al servicio de pasajeros y cuyas características son análogas a las del *Pichincha* son 14, de los cuales seis corresponden a la Naviera Colombiana, dos a la Antioqueña, dos a la The Colombian y cuatro al Estado.

No puedo ocultar mi contrariedad por no ver caimanes. El señor Conde trata de calmar mi impaciencia y me explica que siendo el período de las grandes lluvias el río viene muy crecido y no se suelen formar los playones a donde ellos acuden a tomar el sol. Por otro lado, los caimanes han disminuído notablemente, pues el año pasado fueron exportadas para su curtido a los Estados Unidos, 84.000 pieles. «Sin embargo—me dice—, aguas arriba de la desembocadura del Cauca (el afluente más importante del Magdalena y uno de los grandes ríos de Colombia) los veremos sin duda». Afortunadamente, se cumplió la profecía, y al tercer día de navegación pudimos contemplar el primero, viendo en los días sucesivos hasta ocho, uno de los cuales pasaría de los cuatro metros de longitud.

La victrola llora unos tangos; las caras de los pasajeros parecen tornarse más amables. La música, como a borboto- nes de un «bambuco» y la cadenciosa de un «pasillo» parece que acercan los corazones de los colombianos; también yo me dejo llevar del encanto de esa música, en la que cristalizan, confundién- dose, las acompasadas notas de pretéritas danzas indias con las alegres de algún canto regional nuestro, tal vez la jota... Quién sabe si entre las notas de un «pasillo» irán tejidos a nuestra vuelta a España los hilos dorados de un dulce recuerdo.

De trecho en trecho, la bronca sirena del *Pichincha* nos anuncia el cruce con otros barcos, remolcadores que llevan sus barcazas de ganado, o de mercancías apiladas, o los tanques de petróleo, colocados en la proa para evitar que la corriente originada por la rueda propulsora colocada en popa dificulte su marcha; buques expresos, que sin las barcazas que embaracen sus movimientos, pasan a buena marcha, aprovechando la corriente favorable del río.

En el cuarto día de navegación alcanzamos Barranca Bermeja, lugar muy pintoresco, donde se



Salón de la cámara de lujo del vapor «Ayacucho».

su curso. Girardot está unido a Bogotá por ferrocarril, empleándose por el camino que describimos unas 30 ó 40 horas.

Acabándose de inaugurar la vía Cambao, y conocido ya el Magdalena, preferimos utilizar esta nueva vía, más rápida y pintoresca, aunque con un trasbordo más. Llegados a las doce del día al kilómetro 96 del ferrocarril, un autocar nos lleva de nuevo al Magdalena, que cruzamos en una barcaza; en la orilla opuesta nos espera el auto que ha de conducirnos a Cambao, donde almorzamos. Terminado el almuerzo, emprendemos la última parte de nuestro ajetreado viaje, en el que han de hacerse seis trasbordos. Son las dos de la tarde; el calor es asfixiante; sólo al ponerse el automóvil en movimiento se hace soportable; poco a poco la temperatura se va haciendo más y más fresca. El sol se va debilitando y, por fin, se oculta por completo, no dejando tras de sí más que una brillante estela rosa y plata. Ante esta sinfonía de luz y color, el mejor elogio es el silencio. Las masas ingentes de las montañas se van desdibujando a medida que la luz se debilita.... Los faros se hacen precisos.... El abrigo de cuer-

ro, también; estamos a más de dos mil quinientos metros. Las luces de Madrid (pequeño pueblo en las cercanías de Bogotá) desaparecen... Las de Bogotá comienzan a dibujarse...

Después de siete días de viaje con comodidades, llegamos fatigadísimos... ¿Cómo no recordar con elogio a aquel coloso Jiménez de Quesada, que, sin medios y a través de las inhóspitas selvas donde sus 600 acompañantes se redujeron a 166, fué capaz de fundar una ciudad, donde aún hoy es tan difícil llegar?

MIGUEL SAINZ DE LLANOS
SECRETARIO DE EMBAJADA

Bogotá, 1930.

Buque que, además de remolcar barcazas de mercancías, va empujando troncos de árboles.



AL traer nuestras primeras cuartillas a esta selecta y patriótica revista, iniciando una tan grata colaboración, deseamos hacerlo llevando en ellas un tema ambientado con sus páginas, relacionado con su interesante programa. Y para ello, nada tan oportuno, ningún motivo más apropiado, más encajado y en armonía con la plausible labor que condensa su amplio nombre, que otro nombre, amplio y evocador como ninguno, que nos inspira esta iniciación y los sucesivos artículos que le proseguirán: Toledo.

No saben todos, no sospechan siquiera una gran mayoría, la enorme batalla que a diario se juega el prestigio de España en las ciudades de turismo. Lógicamente, a mayor importancia de éstas, mucho más intensa es aquélla.

La ciudad toledana, quizás la más significada por sus grandes valores artísticos e históricos y por sus muchos visitantes—cierta y positivamente la base del turismo en España, donde nació y donde más desarrollo ha adquirido—podemos considerarla como la más importante embajadora, como el más activo diplomático de nuestra patria: Embajadora, diplomática espiritual.

Destacamos Toledo en este caso, no por egoísmo ni por ser el tema preferente de todas nuestras cuartillas, si no por considerarle el más conocido y el más visitado turísticamente, aunque lo sea de una manera rápida, además de por sus muchos valores, por su propia situación tan próximo a Madrid.

Pocos lugares, no sólo nuestros, si no de todo el mundo, tienen el renombre y la fama de Toledo.

A él acuden todos los días en devota peregrinación—a Toledo se le visita con toda reverencia—centenares de turistas, de los que un 75 por 100 son extranjeros. Nos afirma prácticamente esta proporción, la última estadística de su oficina de turismo, que señala detalladamente una cifra superior a cinco mil visitantes el pasado mes de Mayo, y similar todos los meses anteriores.

Esos centenares que a diario pasan por las puertas de la venerable Toledo,

por sus históricas puertas y sus legendarios puentes, bravos defensores de la ciudad que resistieron las más encarnizadas luchas de unas y otras razas a través de las sucesivas generaciones, siendo actores de las más brillantes páginas de la historia de España, por sus admirables puentes de Alcántara y de San Martín y sus no menos bellas puertas del Cambrón, de Bisagra y de Alfonso VI, por la que el ilustre conquistador hizo su entrada triunfal; esas continuadas caravanas que las traspasan, con tanta curiosidad y fervor al llegar, dominados por la atracción de su solo nombre, nos importa

mucho, muchísimo, que las vuelvan a traspasar, al partir, satisfecha plenamente su curiosidad, aumentado su entusiasmo, afirmado para siempre su reverente fervor.

De que sea así, a que surta efectos contrarios, depende la continuación de esta sagrada y práctica reverencia en días no lejanos.

He aquí la importancia de los lugares turísticos en el orden diplomático; el significado papel que desempeña Toledo, espiritualmente,

en el aspecto internacional.

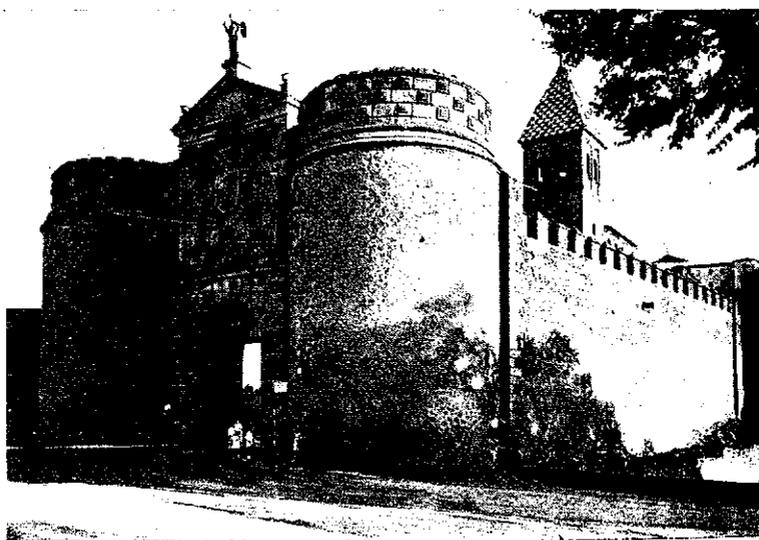
Miles y miles de devotos, repartidos por todo el mundo, de esta maravillosa ciudad, de la que guarden inolvidables recuerdos, lo serán también de España, doblemente si esas bellas emociones lo tienen igualmente de otros de sus lugares que visitaron.

La emoción producida por un grandioso monumento, por una hermosa obra de arte, por un memorable recuerdo histórico, por un bello paisaje, por una romántica calleja o por un evocador rincón, completado por el grato recuerdo de una simpática acogida de los que se lo mostraron y una confortable materialidad de aquellas horas, tiene un inmenso valor, mayor que multitud de tratados y convenios políticos.

Que los hombres todos, aun en estos momentos que vivimos de velocidad y materialismo, conservamos el corazón y gustamos a veces, las más sinceras e inolvidables, de entregarnos a él y obedecerle en sus espirituales mandatos.

SANTIAGO CAMARASA

La Gran Embajadora

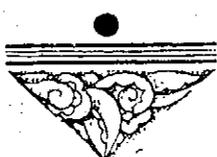


La bella puerta de Bisagra.

La puerta de Alfonso VI



LAS CIEN AVEMARÍAS



SON tres hermanas y las tres viudas, y las tres muy viejecitas y arrugadas. La menor cumplirá para enero los sesenta y cinco y porque aun conserva la mitad de sus dientes, y, entre el cabello blanco, algunos mechones negros, las otras dos la llaman la «nena».

Mas no será por esto, sino porque allá en los tiempos lejanos, cuando las mayores anduvieron ya con secreticos de noviazgos y galanes, ésta jugaría aún al corro en la estrecha «placeta de las monjas» o frente a la ermita ruïnosa de Santa Ana y cantarí a los viejos y melancólicos romances de «Cuando vendrá mi amor» y «Casadita si...». Entonces sería la pequeña «la nena», y este mote dulce y familiar ha perdurado a través de los tiempos.

Viven las tres juntas, en una casita de un sólo piso, a la entrada del pueblo. La casita tiene una puerta baja y dos ventanas grandes, una a cada lado de la puerta y en las ventanas, detrás de los hierros retorcidos, hay tiestos resquebrajados donde crecen ramas raquíticas de geranios y albahacas. Dentro de la casa, reina un gran silencio, interrumpido a veces por el arrastrar penoso de los pies de las viejecitas sobre el pavimento de yeso; y entre la penumbra tristonada del interior sombrío, apenas se adivinan, adornando las paredes pintadas de cal, algunas estampas donde, sobre

fondo dorado, muestra sus lacerias un santo mártir, o ingenuos bordados de cañamazo que llevan al pié un nombre junto a una fecha lejana...

Salen muy poco. Sólo a misa de alba en los días festivos y alguno que otro entre semana: pero hoy, día de la Encarnación, se han tocado con los grandes pañuelos negros, que se anudan bajo la barbilla, y, apoyadas en sus bastones ferrados, encaminan su paso vacilante hacia la huerta.

Corre un vientecillo suave que agita blandamente las ramas de los almendros en flor y desparrama los pétalos pálidos de sus flores como en una nevada sonrosada y olorosa. Entre los bancales de trigo y de cañamo, hay grandes cuadros de hortaliza, donde crecen pomposas las lechugas, de un verde oscuro y las matas ásperas y blanquinosas de los haberes.

Y las tres viejas se han sentado sobre el musgo de un ribazo; frente a ellas, surge un manantial de agua clarísima y milagrosa, que cura los fuegos de la piel y las llagas de la boca, martirio de los pobres pequeñuelos. Llaman a la fuente la «Fuentecica del colegial», y nadie sabe por qué; pero da gozo ver el cristal pu-

rísimo que se desliza mansamente entre el verdor de los sembrados. Y no saben tampoco las tres buenas mujeres por qué han de rezar las cien avemarías, el día de la Encarnación, en el campo y bajo el cielo claro, mejor que en el silencio de su casita o en el recogimiento solemne de la Iglesia parroquial, bajo las arcadas altísimas. Ellas lo vieron hacer así, y así lo hacen; y acaso sean las últimas que aun conservan la pureza de la práctica piadosa.

En el silencio de los campos suena quedo el bisbiseo de las oraciones, y, de vez en vez, la mayor de las hermanas interrumpe el largo rosario para murmurar, mientras hace la cruz con los dedos sarmentosos de sus manos

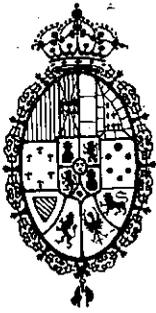
«Apartate, Satanás,
que no tienes parte en el alma mía;
que el día de la Encarnación
hice las cien cruces
y recé las cien avemarías».

Y contestan las otras, repitiendo una a una las palabras del pueril exordio:

«Apartate, Satanás...»

De los prados vecinos llega el chascar metálico de los legones al hundirse en la tierra, y el tintineo de las esquilas de los rebaños, que suenan en la paz del ambiente y de las cosas con un extraño dejo melancólico.

Mariano Jorj



MINISTERIO DE ESTADO



Movimiento de Personal Diplomático

Veränderungen in der Diplomatie. — Revirements au Corps Diplomatique. — Changes in the Diplomatic Service. — Movimenti della Diplomazia.

JUNIO

(CONCLUSIÓN)

REALES ORDENES

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Nombrando Secretario de tercera clase en el Consulado general en la Habana a *D. Juan Antonio Fernández-Arroyo y Navarro*, número 6 de las mencionadas oposiciones.

Nombrando Secretario de tercera clase y disponiendo quede en expectación de destino, por no tener la edad reglamentaria, a *don José María Garay y Garay*, núm. 7 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en la Dirección general de Marruecos y Colonias a *D. Luis Torres del Hoyo*, núm. 8 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase y disponiendo quede en expectación de destino, por no tener la edad reglamentaria a *don Miguel de Lojendio e Irure*, núm. 9 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Consulado en Burdeos a *D. Manuel Becerra Herráiz*, núm. 10 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Consulado general en Montevideo, a *D. José Rives López*, núm. 11 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en la Legación de S. M. en Bucarest a *D. Agustín de Foxá y Torroba*, Conde de Foxá, número 12 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en la Embajada de Su

Majestad en Londres a *D. Luis Roca de Togores y Pérez del Pulgar*, núm. 13 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Consulado general en Túnez a *D. Manuel Martínez Feduchy*, núm. 14 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Consulado general en Argel a *D. Angel Jiménez Cuende*, núm. 15 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Consulado en Liverpool a *D. Ramón Martínez Artero*, núm. 16 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Consulado general en Londres a *D. Juan Manuel Adriaensens y García Vidal*, número 17 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en la Embajada de Su Majestad en Lisboa a *D. Luis García de Llera*, núm. 18 de las mismas.

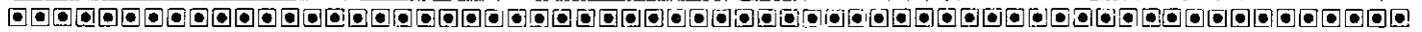
Nombrando Secretario de tercera clase en el Consulado general en Génova a *D. Oscar Peña Camús*, núm. 19 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en la Dirección general de Marruecos y Colonias a *D. Simón Marín García*, núm. 20 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Ministerio a *D. Mario Ponce de León y Muñoz*, núm. 21 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en la Legación de S. M. en Estocolmo a *D. José María Marchesi y Fernández*, núm. 22 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Ministerio a *D. Germán Burriel Rodríguez*, núm. 23 de las mismas.



APOSTILLAS

INTERNACIONALES

más en París serán las dadas por Italia, Alemania y Hungría, que dejan traslucir una posible discusión de los tratados de paz. Pero en todas ellas se nota unanimidad en dos puntos esenciales, y ello puede ser signo de buen augurio. Todas las naciones aceptan enviar delegados a Ginebra para discutir el memorándum de M. Briand, y todas las respuestas constituyen un verdadero plebiscito en favor de la Sociedad de las Naciones, aun aquéllas que en diferentes ocasiones encontraron sus procedimientos lentos y poco eficaces y se mantenían algo distanciadas de ella.

Abramos un crédito a la generosa iniciativa de M. Briand y marchemos a ella

sin prejuicios de lucha ni rivalidad... Luchas y rivalidades—intestinas y externas—pueden sernos de fatales consecuencias. Ni se trata de hacer un frente europeo contra los Estados Unidos de América, como soñaba Gaston Riou, en su libro *Europa mi patria*; ni de borrar de un plumazo las personalidades de los Estados europeos. Es cierto, como ha dicho un escritor, que el esfuerzo del genio civilizador europeo, desde la destrucción del Imperio romano, que intentaba la obra de unificación, ha sido mantener su diversidad... Pero esta diversidad representada por nombres que en la historia tienen destellos tan sublimes como los de España, Francia, Inglaterra, Portugal y Holanda no se destruiría, al armonizar sus intereses económicos encontrados y rivales.

El bagaje que España, Francia, Ingla-

terra y Alemania aportaron y sigan aportando a la civilización, continuará siendo su gloria peculiar y propia. Pero Europa se trocaría en un hogar familiar de la tribu europea, en vez de seguir siendo un conglomerado de señoríos feudales, más o menos grandes en el correr de los días, según la fuerza y alcance de los cañones de cada uno.

Es decir, que Europa habría suprimido dentro de su continente, esas dos guerras fratricidas que la desangran y arruinan: la de las armas y la del dinero. La de las invasiones territoriales y la de la bancarrota de sus mercados, de su economía y de su producción..



ANTONIO GULLON
CÓNSUL DE ESPAÑA EN MARSELLA



Nombrando Secretario de tercera clase en el Consulado general en Rabat a *D. Rafael Morales Hernández*, núm. 24 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Ministerio a *D. Carlos Fernández de Henestrosa y Le Montheux*, núm. 25 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Ministerio a *don Pedro Seoane y Diana*, núm. 26 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Ministerio a *D. Pedro Varela de Limia y Pais*, núm. 27 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Ministerio a *don Eduardo Sebastián de Erice y O'Shea*, núm. 28 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Consulado general en Constantinopla a *D. José María Saro Posada*, núm. 29 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en la Legación de Su Majestad en El Haya a *D. Santiago Ruiz Tabanera*, núm. 30 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Ministerio a *D. Salvador Cabeza Anido*, núm. 31 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Ministerio a *don Marcial Rodríguez Cebal*, núm. 32 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Ministerio a *D. Jacinto Ventosa Arauz*, núm. 33 de las mismas.

Nombrando Secretario de tercera clase en el Ministerio a *D. Pablo de Patacios y Mateos*, núm. 34 de las mismas.

JULIO

REALES DECRETOS

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Trasladando a la Legación de S. M. en Río de Janeiro a *D. Antonio Benítez y Fernández*, Ministro Plenipotenciario de primera clase, nombrado en la Legación de S. M. en Lima.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de primera clase en la Legación de S. M. en Lima a *D. Joaquín Carrillo de Albornoz*, Marqués de Faura, Ministro Plenipotenciario de segunda clase en la Legación de S. M. en Estocolmo.

Declarando excedente voluntario a *D. Carlos González Besada y Giráldez*, Secretario de primera clase, nombrado Cónsul de la nación en Bogotá.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en la Legación de S. M. en Bucarest a *D. Pablo de Churruca y Dotres*, Marqués de Aycinena, Ministro Plenipotenciario de tercera clase nombrado en dicho punto.

Trasladando a la Legación de S. M. en San Salvador a *D. Felipe García Ontiveros y Laplana*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, nombrado en la Legación de S. M. en Quito.

Trasladando a la Legación de S. M. en Estocolmo a *D. Pedro García-Conde*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase en la Legación de S. M. en La Paz.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en la Legación de S. M. en Quito a *D. Juan B. Antequera y Angosto*, Conde de Santa Pola, Secretario de primera clase en el Ministerio.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en la Legación de S. M. en La Paz a *D. Manuel del Moral y Pérez Aloe*, Secretario de primera clase en la Legación de S. M. en Constantinopla.

Trasladando al Ministerio a *D. Luis Dupuy de Lôme y Vidiella*, Secretario de primera clase en la Legación de S. M. en Tokio.

Trasladando a la Legación de S. M. en Constantinopla a *D. Alvaro de Maldonado y Liñán*, Secretario de primera clase en el Ministerio.

Nombrando Secretario de primera clase en el Ministerio a *don Carlos Rojas y Moreno*, Conde de Torrellano, excedente de dicha categoría.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en la Legación de Su

Majestad en Tokio a *D. Ignacio de Muguíro y Muñoz de Baena*, Secretario de segunda clase en el Consejo de la Economía Nacional.

Trasladando al Consulado de la nación en Teherán a *D. Pedro A. Satorras de Dameto*, Marqués de Bellpuig, Secretario de primera clase, Cónsul de la nación en Kobe.

Nombrando Cónsul de la nación en Kobe a *D. Guillermo Giráldez y Martínez de Espinosa*, Secretario de primera clase, excedente forzoso.

Declarando excedente forzoso a *D. Juan B. Antequera y Angosto*, Conde de Santa Pola, Ministro Plenipotenciario de tercera clase nombrado en la Legación de S. M. en Quito.

Declarando excedente voluntario a *D. Manuel del Moral y Pérez Aloe*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, nombrado en la Legación de S. M. en La Paz.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en la Legación de S. M. en La Paz a *D. Eduardo Groizard y Paternina*, Conde de Portalegre, Secretario de primera clase en el Ministerio.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en la Legación de S. M. en Quito a *D. Fernando González Arnao y Norzagaray*, Secretario de primera clase en la Embajada de S. M. en Washington.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en el Ministerio a *don Eduardo Propper y Callejón*, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en El Cairo.

Declarando en situación de excedente forzoso a *D. Eduardo Groizard y Paternina*, Conde de Portalegre, Ministro Plenipotenciario de tercera clase nombrado en la Legación de S. M. en La Paz.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en la Legación de S. M. en La Paz a *D. Pedro de Prat y Soutzo*, Secretario de primera clase en la Legación de S. M. en Viena y en comisión en Bucarest.

Trasladando a la Legación de S. M. en Viena a *D. Miguel de Espeliús y Pedroso*, Conde de Morales, Secretario de primera clase, nombrado en el Ministerio.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en el Ministerio a *don Ernesto de Zulueta e Isasi*, Secretario de segunda clase en la Embajada de S. M. en París.

Declarando en situación de excedente voluntario a *D. Ignacio de Muguíro y Muñoz de Baena*, Secretario de primera clase, nombrado en la Legación de S. M. en Tokio.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en la Embajada de Su Majestad en Washington a *D. José Ricardo Gómez-Acebo y Vázquez*, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Budapest.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en la Legación de Su Majestad en Tokio a *D. Eduardo Becerra y Herráiz*, Secretario de segunda clase en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

REALES ORDENES

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Trasladando al Consejo de la Economía Nacional a *D. Joaquín M. Pérez de Rada y Gorosabel*, Marqués de Zabalegui, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Constantinopla.

Trasladando a la Legación de S. M. en Constantinopla a *D. José González de Gregorio y Arribas*, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Belgrado.

Trasladando a la Legación de S. M. en Belgrado a *D. Juan Terrasa y Pugés*, Secretario de tercera clase, nombrado Cónsul en Baranquilla.

Declarando en situación de excedente voluntario a *D. Emilio Núñez del Río*, Secretario de segunda clase, nombrado en la Legación de S. M. en Riga.

Trasladando al Consulado en Oporto a *D. Luis de Viñals y de Font*, Secretario de tercera clase en la Legación de S. M. en Atenas.

Nuestros diplomáticos en el extranjero

Un discurso del Sr. Quer con motivo de la fiesta anual de la colonia española en Suiza.

CON la brillantez acostumbrada se ha celebrado en Lausana la fiesta anual de la colonia española en Suiza. En dicho acto el encargado de Negocios de España en aquel país, Sr. Quer Boule, pronunció un interesante discurso, del cual reproducimos algunos párrafos a continuación:

«Permitidme que evoque, ante todo, tres recuerdos hispano-suizos que acuden a mi memoria en la ciudad de Lausana, que habéis escogido este año como punto de reunión de la fiesta anual de nuestra colonia en Suiza.

El primero y más reciente es la reunión, en 1924, en el Palacio de Rumine, del Instituto del Derecho Internacional, que a iniciativa del Sr. Brown Scott hubo de consagrar aquí a nuestro eminente compatriota Francisco de Vitoria como el verdadero fundador del moderno derecho de gentes.

El segundo se refiere a un acto que se celebró precisamente en los salones del Castillo de Onchy en donde estamos reunidos y fué la Conferencia Internacional de la Paz en Oriente, en 1922, en la cual nuestro inolvidable jefe, Sr. De Reynoso, hubo de hacer, como representante de España y ante los delegados de los Estados de Europa, una sentida evocación de aquellas gestas que fueron un día llevadas a cabo por nuestros Almogávares, que con tanto acierto acaban de ser interpretadas por el pintor José María Sert en el Palacio Municipal de Barcelona.

El tercer recuerdo señala la presencia del primero quizás de nuestros altos dignatarios en suelo helvético, puesto que fué, precisamente, a Lausana en 1275, donde Andrés de Albalat, obispo de Valencia, vino para presenciar la consagración por Gregorio X de esta histórica catedral, con asistencia de Rodolfo de Habsburgo.

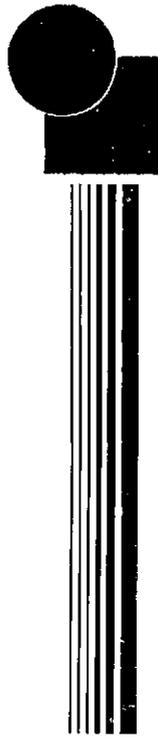
De los recuerdos pasaremos a las realidades que nos ofrece el intenso estudio del derecho que nos ha legado el espíritu de Francisco de Vitoria, en homenaje al cual se ha creado en España la docta Corporación que lleva su nombre. En Suiza asistimos al desarrollo de su obra en los trabajos que sobre el derecho moderno se llevan a cabo en Ginebra, a los que tanto cooperan nuestros representantes.

La importancia de la participación de España en la Sociedad de las Naciones nos acaba de ser recordada por nuestro actual Ministro de Estado, señor duque de Alba, quien ha subrayado en recientes declaraciones todo el valor específico que reviste nuestra participación a la misma, como primer país que puede intervenir hoy día con indiscutible autoridad después de las grandes potencias en la favorable solución de los problemas confiados a ella, así como en su actuación iberoamericana, en las cuales tanto se destaca la acertada actuación de nuestro representante Sr. Quiñones de León.

Como encargado de Negocios, no he de olvidar que las cordiales relaciones que unen España y Suiza están actualmente de enhorabuena por haber sido nombrado ministro de Estado el ilustre prócer antes mencionado, que a su cultura y prestigio reúne tan profundo conocimiento de este país, así como por el hecho de que su principal colaborador sea un diplomático de tan reconocida competencia en asuntos helvéticos como el Sr. De las Bárcenas.

Otra prueba de interés en favor de la obra y espíritu de la Sociedad de las Naciones ha sido dada por el Gobierno que con tanto acierto preside el general Berenguer, nombrando para el Ministerio de Trabajo a D. Pedro Sangro y Ros de Olano, una de nuestras autoridades en la materia, sobre todo en la obra de protección a la infancia por la misma organizada, cuyo Congreso Internacional de Ginebra hubo de presidir en 1925.

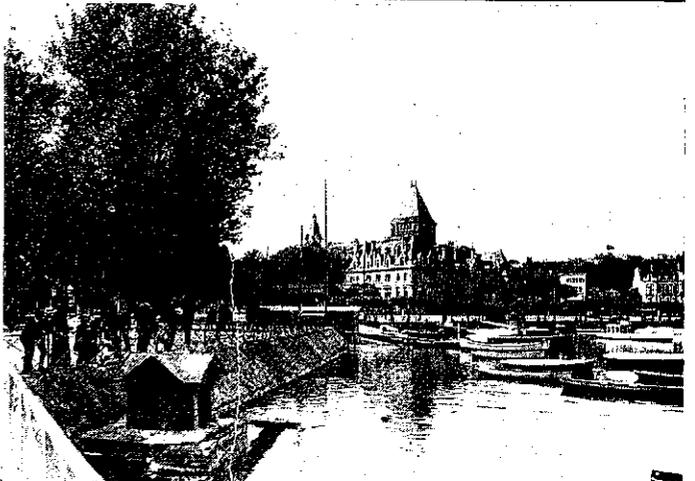
Y no he de terminar sin consignar a este último respecto aquellas palabras reproducidas recientemente por la Prensa suiza y que hablan sido pronunciadas en el último Congreso Médico Internacional de Madrid por uno de los delegados extranjeros, ilustre profesor de la Sorbona, al recordar allí, con general aplauso, el reconocimiento de los antiguos beligerantes de la gran guerra al alto ejemplo de protección a los niños, ancianos y demás víctimas de la misma dado por nuestro augusto Soberano, Don Alfonso XIII, en tan tristes circunstancias.»



La Catedral de Lausana

(Fotos Kern)

Arriba: Lausana. Palacio de Rumine, sede de la Universidad y Escuelas especiales. Abajo: Castillo de Onchy, donde se reunió en 1922, la Conferencia internacional de la Paz de Oriente.



Vida Diplomática



Los Estados Unidos de Europa

Nuestros lectores conocen ya, por haberla publicado íntegra en nuestro último número, la respuesta que España ha dado al memorándum del Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Briand y que fué la primera que se recibió en París.

Poco a poco han ido contestando las demás naciones requeridas para emitir su opinión.

El Gobierno de los Países Bajos ha contestado aplaudiendo la iniciativa y sumándose a ella, pero insinuando que tal unión será imposible mientras los Estados europeos se empeñen en aislarse por medio de tarifas proteccionistas

cada día más elevadas y mientras los problemas económicos se subordinen a los problemas políticos.

Italia condiciona su adhesión a la idea de la revisión de los tratados y hace observar las dificultades que presentaría la admisión en una Unión federativa europea de Estados, como Turquía y la Unión Soviética, que voluntariamente permanecen al margen de los acuerdos y organismo de Ginebra.

Alemania sostiene casi la misma tesis que Italia aunque sin nombrar la palabra revisión; pero haciendo constar que la situación difícil de Europa proviene de la mala organización política del continente.

Austria y Hungría llegan a análogas conclusiones condicionando su ingreso a la revisión de los Tratados y la segunda de dichas naciones, además, a la solución del problema de las minorías.

Rumania apoya calurosamente la iniciativa del Sr. Briand y estima que debería tener por base la completa igualdad entre sus miembros.

Lituania, Noruega, Japón, Dinamarca, Suecia, Grecia, Checoslovaquia y Portugal, se pronuncian en términos de simpatía para el proyecto, formulando pequeñas reservas algunos de los Gobiernos de los citados países.

La respuesta de Inglaterra ha sido la más desfavorable para el intento, por considerarlo francamente impracticable desde todos los puntos de vista e incompatible con la Sociedad de las Naciones, a cuyo organismo entiendo perjudicaría en su desarrollo y prosperidad.



S. M. el Rey Carlos II de Rumania con un grupo de oficiales generales de su Ejército.

Excmo. Sr. D. Benjamín Fernández y Medina, hasta ahora Ministro del Uruguay en Madrid y que ha sido trasladado a La Habana.



Excmo. Sr. D. Daniel Castellanos, nuevo Ministro del Uruguay en Madrid, que hasta ahora desempeñó la Secretaría de la Presidencia en su país.



Vida Diplomática

Suiza ha sido el último de los países en contestar al requerimiento del señor Briand y su respuesta ha sido también negativa ya que considera que puede dañar a la Sociedad de las Naciones.

Modificaciones en el Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid

El Gobierno del Uruguay ha designado para Ministro Plenipotenciario en La Habana, al que hasta ahora lo ha sido en Madrid, Excelentísimo Sr. D. Benjamín Fernández y Medina, quien ha realizado en los años que ha residido entre nosotros una importantísima labor de sincero españolismo, merecedora de los mayores elogios.

Para sustituirle ha sido designado el Dr. D. Daniel Castellanos, personalidad uruguaya de grandes prestigios y simpatías que en la actualidad desempeñaba el cargo de secretario del Presidente de la República, doctor Campistegui.

En reemplazo del Excmo. Sr. don Emilio Rodríguez Mendoza que, como es sabido, marchó a su patria por haber sido elegido senador por la capital chilena, ha sido nombrado Embajador de Chile en Madrid el Excelentísimo Sr. D. Enrique Bermúdez quien, entre otros altos puestos, ha ejercido las carteras de Guerra, Instrucción Pública y del Interior en Chile; ha sido Alcalde de Valparaíso, donde se hizo acreedor a merecidos elogios con ocasión del gravísimo terremoto que asoló aquel puerto chileno y, por último ha representado a su patria como Ministro en Méjico y en Centroamérica y recientemente como Embajador en Buenos Aires.

El nuevo Ministro de España en Montevideo, Excelentísimo Sr. D. Antonio Plá, a su llegada a la capital uruguaya, rodeado del personal de la Legación y de distinguidos miembros de la colonia española.

(Foto El Diario Español.)



Excmo. Sr. D. Enrique Bermúdez, que ha sido nombrado Embajador de Chile en Madrid.



Excmo. Sr. D. Emilio Rodríguez Mendoza que, por haber sido elegido senador, ha cesado en el puesto de Embajador de Chile en Madrid.



Presentación de credenciales

El nuevo Embajador de España en Buenos Aires, Excmo. Sr. D. Alfonso Danvila, ha presentado con toda solemnidad sus cartas credenciales al Presidente de la República Argentina, Dr. D. Hipólito Irigoyen; cambiándose entre ambas personalidades frases de sincera amistad y de consideración para sus respectivos países.

—En Praga ha presentado sus cartas credenciales al Jefe de Estado, Excmo. Sr. Masaryk, el nuevo Ministro Plenipotenciario de España, Excmo. Sr. D. Buenaventura Caro y del Arroyo, cambiándose los acostumbrados discursos.

—En el Real Palacio de la Magdalena, en Santander, ha presentado sus cartas credenciales a S. M. el Rey de España, el nuevo Ministro de Noruega en Madrid, Excmo. Sr. Leif Bogh que hasta ahora era encargado de Negocios de su país en esta Corte.

Las carreras diplomática y consular

La Comisión formada por miembros de las carreras diplomática y consular, bajo la presidencia del duque de Maura, para informar acerca de la fusión de ambas carreras ha emitido dictámen en virtud del cual se mantiene la fusión de ambos servicios, estableciéndose un régimen especial para los funcionarios que habían ingresado en dichas carreras antes de la unificación, en el que se respetan los derechos adquiridos por los mismos.

La evacuación de Renania

Al cabo de diez años de ocupación, en lugar de los quince señalados en el Tratado de Versalles, con una sencilla e impresionante ceremonia, ha sido arriada la bandera francesa en Wiesbaden y evacuada totalmente Renania por las tropas de los que fueron Ejércitos aliados en

Vida la guerra europea última.
Diplomática La población alemana se mantuvo en actitud correcta hasta que desapareció el último soldado de ocupación, entregándose entonces a grandes demostraciones de júbilo.

El presidente Hindenburg lanzó un manifiesto y después visitó la región, siendo objeto de numerosas manifestaciones de afecto.

El milenario de Islandia

Islandia ha celebrado las fiestas del milenario inaugurándolas con una ceremonia en la histórica llanura de Tingwellin donde hace mil años se reunió el primer Parlamento para proclamar la independencia de la isla frente a los Reyes de Noruega.

A los festejos conmemorativos han asistido los Reyes de Dinamarca y los Príncipes herederos de Suecia y de Noruega.

Comisión hispanonoruega

En virtud de las estipulaciones del Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje firmado recientemente entre España y Noruega, ha quedado consti-

S. E. el Cardenal Vannutelli, que ha fallecido en la Ciudad Vaticana.



Excmo. Sr. D. Alfredo de Mariátegui, Ministro de España en Río Janeiro, que ha fallecido en la capital del Brasil.

tuída la Comisión permanente de Conciliación hispanonoruega, en la siguiente forma: Presidente, Sr. Conde Carton de Wiart, ex presidente del Consejo de Ministros de Bélgica; Comisario español, D. Juan Alvarado, ex ministro de la Corona; Comisario noruego, señor C. J. Hambro, presidente del Storting noruego; y comisarios neutrales, además del presidente, los Sres. W. M. A. Schucking, catedrático de la Universidad de Kiel y J. Mrzowski, presidente del Tribunal Supremo de Polonia.

Un banquete de la Delegación española en Ginebra

La Delegación española en Ginebra ha ofrecido un banquete a las delegaciones hispanoamericanas ante la Sociedad de las Naciones.

El conde de Altea pronunció un discurso de confraternidad, hablando después en los mismos términos, los señores Vasconcellos, delegado de Portugal; Valdés Mendeveille, de Chile y Bandeira Mello, del Brasil.

Concluidos los discursos todos los comensales brindaron por España.

Fiestas y comidas

Con motivo de la fiesta nacional de Francia, el 14 de julio, recibió el Em-

bajador de dicho país en Madrid, señor Corbin, a la colonia francesa, ante la que pronunció una patriótica alocución.

Por la noche se celebró un banquete en el Círculo Francés que fué presidido por el Sr. Embajador y el presidente del Círculo.

—En honor de S. M. la Reina y de SS. AA. RR. las Infantas D.^a Beatriz, D.^a María Cristina y D.^a Isabel y los Infantes D. Luis Alfonso, D. Fernando de Baviera y D. Alfonso de Orleans, se ha celebrado en la Embajada de Alemania un gran baile.

La fiesta se organizó en el jardín de la Embajada, sirviéndose a la una de la madrugada una cena fría.

Asistieron unas ochocientas personas entre las que figuraban todo el Cuerpo Diplomático y lo más selecto de la sociedad madrileña.

El Embajador de Alemania y la condesa de Welczeck, ayudados por su hijo y el alto personal de la Embajada hicieron los honores a los invitados.

—En la Embajada de España en Berlín se celebró un almuerzo en honor del archiduque D. Antonio de Habsburgo-Borbón por el éxito que le ha acompañado en la prueba de avionetas alrededor de Europa, celebrada últimamente y a la que concurría representando a España.

Ilmo. Sr. D. Francisco Ramírez Montesinos, nuevo director de Intervención civil en la Alta Comisaría de España en Marruecos.



Vida
Diplomática

Con el Embajador Sr. Espinosa de los Monteros y el agasajado, se sentaron a la mesa: el coronel de Artillería de nuestra Armada, Sr. Vela; el ministro de Rumania en Berlín y la señora de Tasca; el del Salvador y la señora y señorita de Fuentes; la marquesa de Foronda; nuestro Agregado Militar, teniente coronel de Estado Mayor y la señora de Beigbeder y la señorita de Foronda; el aviador Sr. Lletjós, que acompaña a Su Alteza; el coronel alemán Von Hoepfner, vicepresidente del Aero Club alemán; D. Manuel Foronda; el marqués de Foronda; el comandante del Ejército alemán Von Kehler, presidente del Aero Club alemán; el consejero de Aeronáutica del ministerio de Negocios Extranjeros alemán, Von Forster; el secretario de Legación del mismo Centro, Von Kotze; el cónsul general de España, Sr. Gómez Navarro y el primer se-



El Presidente de la República checoslovaca durante el acto de presentación de credenciales por el nuevo Ministro de España, Excelentísimo Sr. D. Buenaventura Caro y del Arroyo.



Ilmo. Sr. D. Fernando González-Arno y Norzagaray, nuevo Ministro de España en Quito.

de Roux y señora; el Cónsul de México, D. Manuel G. Prieto con su señora e hija; el Cónsul general de la Argentina, D. Manuel Margenat y señora; el Cónsul general de Italia, Com. D. Guido Romanelli y su señora la marquesa de Colloredo Mel; el Cónsul general de los Estados Unidos de Norte América, D. Nathaniel Stewart y señora; el Cónsul general de Bolivia, D. Gustavo Adolfo Otero y señora; el Cónsul general de Venezuela, D. Diego Bustillos con su señora y sobrina; el Vice-Cónsul de Chile, D. Edgardo Garrido Merino y señora; el Cónsul general de El Salvador, D. Pedro Jaime Matheu; D. José de Peray March y señora; D. Ramón Méndez de Cardona y señora; D. Manuel Bofill y señora y el Canciller del Consulado general de Colombia, don Manuel A. Perea Sanclemente y señora. Tanto los Sres. de Vélez, como los demás invitados salieron muy complacidos de las atenciones que

Excmo. Sr. D. Felipe García Ontiveros, actual Ministro de España en San Salvador.

Excmo. Sr. Marqués de Faura, designado para la Plenipotencia de España en Lima.



cretario de nuestra Embajada, señor Prieto Villabrille.

—De regreso a Colombia y a su paso por Barcelona, han sido obsequiados con un té por el Cónsul general de dicho país y la señora de Arboleda, el que hasta ahora fué Ministro de aquella nación en Madrid y la señora de Vélez.

Entre los invitados a la agradable fiesta, figuraban también la baronesa de Viver, el Cónsul general del Perú, doctor Sayán Palacios con su señora e hija; el Cónsul general de Panamá, D. Raul



Vida Diplomática

en todo momento les dispensaron los señores de Arboleda.

Fallecimientos

En Río Janeiro, donde era Ministro Plenipotenciario de España, ha fallecido a los 52 años de edad, el Excmo. señor D. Alfredo Mariátegui y Carratalá. A su cadáver le fueron tributados, por disposición del Gobierno del Brasil, los máximos honores correspondientes a la categoría del finado, y su entierro constituyó una manifestación de duelo a la que se sumaron las autoridades brasileñas, el Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Río Janeiro y numerosos amigos particulares del diplomático español.

—En París, donde residía habitualmente, ha fallecido a los ochenta y cuatro años de edad, el Ministro de Costa Rica, acreditado ante los Gobiernos de España y de Francia, Excmo. Sr. don Manuel M. de Peralta.

El ilustre diplomático era el decano del Cuerpo Diplomático americano en París, donde llevaba más de cuarenta años ejerciendo la representación de Costa Rica.

Durante la Regencia de la Reina Doña María Cristina, residió el Sr. Peralta en Madrid, donde era muy considerado en nuestros medios sociales y literarios.

La muerte del Sr. Peralta, pues, ha causado general sentimiento, tanto en Francia como en España.

—A los noventa y cuatro años de edad, ha fallecido en Roma S. E. el Cardenal Vincenzo Vannutelli, decano del Sacro Colegio. El finado fué Secretario de Estado en 1867 por el Papa Pío IX después de haber desempeñado algunos puestos diplomáticos. En



El Embajador de España ante la Santa Sede, Sr. Palacios, visitando en la «Casa de España» en Roma la exposición del pintor español D. Hermenegildo Estevan.



Miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Méjico durante una de las recepciones celebradas en el Ministerio de Relaciones Exteriores.



1880 reingresó en la diplomacia cumpliendo misiones especiales en Constantinopla y Moscú, siendo nombrado Nuncio Apostólico en Lisboa en 1883, permaneciendo en este alto puesto hasta 1891.

El año 1889 fué nombrado Cardenal, llegando a ser decano del Sacro Colegio y habiendo conocido seis pontificados y participado en los cónclaves para la elección de Pío X, de Benedicto XV y de Pío XI.

A su entierro concurren veintidós cardenales, representantes del Gobierno de Italia, el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede y muchas más personalidades que quisieron así rendir el último tributo al desaparecido Príncipe de la Iglesia.

—También ha fallecido recientemente el Primer Secretario de la Embajada de Italia en Moscú, D. Antonio Woncevic y en la Habana el Sr. D. Ramón Bassols que hasta hace poco desempeñó el cargo de Cónsul de Cuba en Vigo.

Nuevas residencias

La Legación y Consulado de la República de Bolivia en Madrid han trasladado sus oficinas a la calle de Montalbán, número 5.

—El nuevo Cónsul General de Nicaragua en Madrid, don José García Plaza, ha instalado la oficina del Consulado, en la calle del Barquillo, número 5.

—El Sr. D. Ramón Alvarez Desangles, nombrado Cónsul de la República Dominicana en esta Corte, ha establecido la oficina consular en la calle del Duque de Sexto, número 8.

—El señor D. José Méndez Gracián, Cónsul de Cuba en Madrid, ha trasladado su oficina a la Avenida de Eduardo Dato, número 13.

Otras noticias

Con asistencia de 23 Cardenales el Pontífice celebró el Consistorio secreto, para el nombramiento de los Cardenales Marchetti, Selvaggiani, Serafini, Rossi, Leme y Liénart.

—La República Dominicana ha restablecido su representación diplomática ante la Santa Sede, habiendo sido nombrado Ministro el Marqués de Ugolino Persichetti, sobrino del Papa.

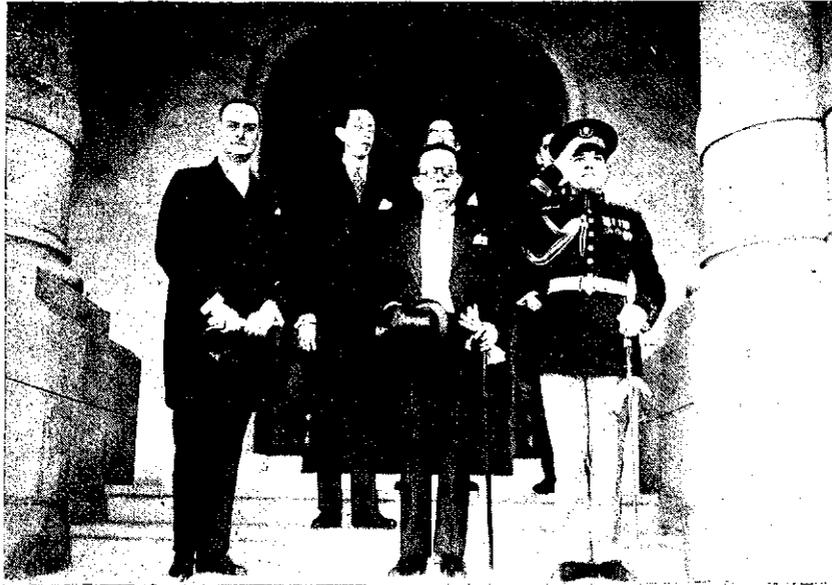
—Siguiendo instrucciones del Ministerio de Estado, el Ministro de S. M. en Peiping, ha protestado ante el Gobierno chino por el ataque de una partida comunista a la Misión católica española de Mancheu, provincia de Honan, y secuestro del padre agustino Emilio Fernández, pidiendo al mismo tiempo la adopción de urgentes medidas para el rescate del citado sacerdote. Noticias posteriores dieron cuenta de la libertad del mismo.

—El Embajador de Su Majestad en Wáshington, ha dado cuenta al Ministerio de Estado del descubrimiento de la estatua erigida al Cid Campeador en San Diego de California, en cuya ceremonia se pronunciaron discursos muy halagüeños para España.

—El Ministro de Su Majestad en Copenhague ha anunciado al Ministerio de Estado que han sido canjeados en dicha capital los instrumentos de ratificación del Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje hispanoirlandés, firmado el 26 de agosto de 1926.

—Ha sido llamado a Moscou el Encargado de Negocios en Persia, más otros dos altos funcionarios, lo que hace sumamente tirantes las actuales relaciones entre Rusia y Persia.

Sr. D. José González Font, Vicecónsul de España en San Juan de Luz, que ha fallecido en dicha población.



Llegaía del nuevo Embajador de Méjico en La Habana al Palacio Presidencial para presentar sus Cartas credenciales.

—Ha visitado París, donde ha sido muy agasajado, Ahmad Pachá, bey de Túnez.

—La prensa checoeslovaca ha dedicado artículos de elogio a la gestión del Ministro de España en Praga, Excmo. Sr. don Joaquín de Ezpeleta, con motivo de su traslado a Tokio.

La Srta. Susana Borel, que ha ingresado en el Cuerpo Diplomático de Francia, donde por primera vez ha sido admitida una mujer.

—El Soberano Pontífice ha nombrado datario al Cardenal Scapinelli, quien fué auditor de las Nunciaturas de La Haya y Lisboa; Secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios; Nuncio de S. S. en Viena en 1912 y Cardenal en 1915.

—El Cardenal Gasparri, ex Secretario de Estado del Vaticano, está escribiendo sus Memorias actualmente; habiendo dispuesto que ellas no sean publicadas hasta cincuenta años después de ocurrido su fallecimiento, época en que, seguramente, habrán desaparecido todas las personas a quienes habrá de referirse en sus escritos.

—Ha sido nombrado Presidente del Tribunal General de Reclamaciones entre Méjico y Estados Unidos, el doctor D. Horacio F. Alfaro, ilustre jurista panameño, que con anterioridad ha ocupado, por dos veces, la titular del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.

—Por fallecimiento del Vicedecano segundo del Cuerpo Consular de Bilbao, D. Emilio Quérin, Cónsul de Bélgica, ha sido nombrado para dicho cargo el señor D. Martín A. Etcheverry, Cónsul de la República Argentina.

**El batallón de las mujeres de la muerte,
María Botchkareva (La Juana del Arco rusa)**

De todas las monstruosas subversiones que en estos primeros años del desventurado siglo xx hemos presenciado, ninguna tan dolorosa como ese movimiento antifeminista (así hay que llamarlo y no feminista) que a pretexto de hacer intervenir a la mujer en competencia con el hombre en la lucha por la existencia, la masculiniza, despojándola de su aroma y privando al mundo de lo más bello y noble que hay en él: la mujer, mujer. Y no vale sacar a relucir al moro que late en cada español, ni el concepto calderoniano de la vida *et sit de caeteris*. La mujer, sin que esto obste al derecho y al deber que tiene de ilustrarse y capacitarse, es, por naturaleza, menos dada a la acción que al sentimiento. Ya la dulce y desventurada María Estuardo—*Princesa sopra tutti eruditæ*, como dice la Relación de los Embajadores venecianos—reprochaba a algunas de sus damas en el tiempo en que ciñó la corona de Francia, la demasiada propensión que tenían a intervenir en los negocios públicos, diciéndoles que ellas, las mujeres, debían conformarse con el cultivo de la poesía y de las artes, dejando a los hombres los arduos cuidados de la política y de la guerra. Ciertamente que en todos los tiempos ha habido seres de excepción nacidos con aptitudes contrarias a las generales en su sexo, y en el terreno heroico tenemos, sin remontarnos a la antigüedad clásica, a Juana de Arco y a Agustina de Aragón como tipos representativos de lo que puede el patriotismo cuando prende su llama en el corazón de una mujer. Pero María Botchkareva no se presenta como caudillo de hombres, sino que organiza y lleva al combate un batallón de mujeres que parecen renovar en nuestros

días las hazañas de las antiguas Amazonas de que nos hablan nuestros historiadores de Indias.

El libro, cuyo traductor y padrino es D. Cristóbal de Castro, produce el efecto de un espejo paseado por aquel caótico mundo eslavo de los últimos días del zarismo y del efímero régimen de Kerensky. Escrito con toda amenidad y viveza, atrae con la sucesión de aventuras de la protagonista dándole valor de historia y tono de tragedia.

**Los Novios (Glosa de Manzoni),
* * * Guido da Verona * * ***

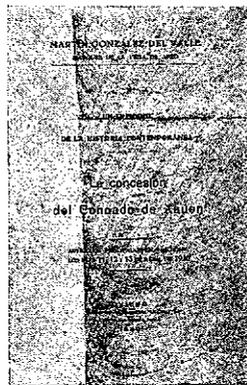
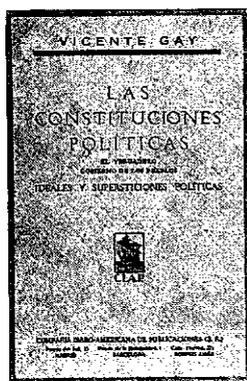
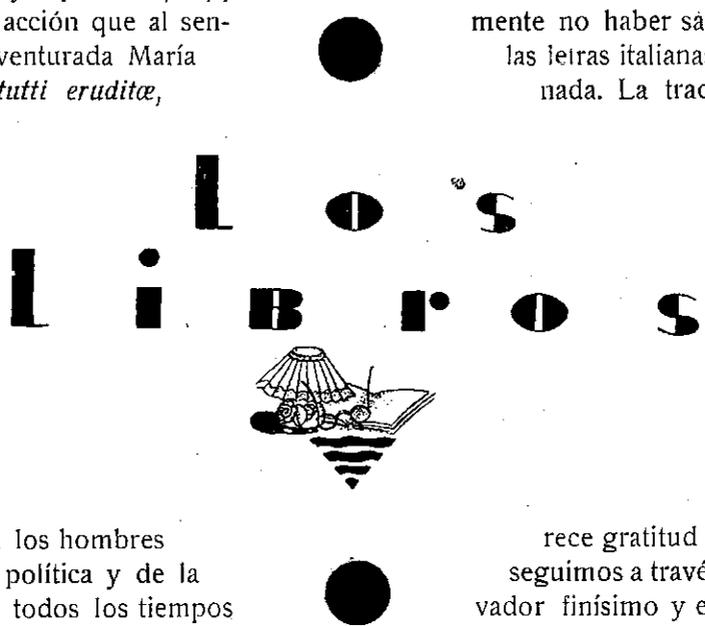
Parodia y no glosa debiera llamarse esta obra del conocido escritor italiano, burlesca y licenciosa, y escrita en un «modernismo» exagerado; pudo perfectamente no haber salido de la imprenta sin que las letras italianas ni las españolas perdiesen nada. La traducción está hecha con soltura y elegancia.

**Figuras excepcionales,
Alvaro Alcalá-Galiano**

D. Alvaro Alcalá-Galiano ha reunido en un volumen varios de los artículos publicados por él en los principales periódicos de Madrid, y por ello mere

rece gratitud de cuantos gustosamente le seguimos a través de las hojas diarias. Observador finísimo y escritor brioso y correcto, todos los trabajos compilados en *Figuras excepcionales* conservan la prestancia y la vida de lo actual. Algunas de sus semblanzas constituyen verdaderos estudios críticos, tal la dedicada a D. Ramón del Valle-Inclán. Todas las personalidades de que se ocupa el autor en *Figuras excepcionales* son contemporáneas, y esto acrece el interés que inspira dicha obra.

F E D E R I C O O R T A



Figuras del Gran Mundo



Señorita Tonguita Vázquez, hija del
Agregado Militar a la Legación del
Uruguay en Madrid.



Señorita Fyta Lasso de la Vega, hija
del Ministro Plenipotenciario de
Panamá en Madrid.



De Sociedad



NOTICIARIO PALATINO

De la estancia de S. M. el Rey en Inglaterra

El Soberano español, presenci6 las regatas de Clyde y estuvo tambi6n en Cowes y Bembridge, tomando parte con su yate *Hispania*, en las que en este 6ltimo puerto se celebraron.

De regreso a la capital brit6nica visit6 las Academias militares y asisti6 en la Casa de Espa6a a un banquete ofrecido en su honor por los espa6oles e hispanoamericanos residentes en Londres. A esta brillante fiesta de exaltaci6n del amor patrio, asistieron todos los representantes diplom6ticos hispanoamericanos, el Ministro de Estado espa6ol, duque de Alba y el Embajador de S. M. en Londres, adem6s de otras numerosas y distinguidas personalidades.

A los postres del banquete, el presidente de la Casa de Espa6a, Dr. Bethencourt, ofreci6 el homenaje al Monarca en elocuentes palabras. Al ponerse en pie S. M. el Rey para contestar, fu6 saludado con una c6lida y prolongada ovaci6n. Don Alfonso en su interesant6simo discurso, di6 las gracias al presidente del Centro por las cordiales palabras de adhesi6n y lealtad que en su nombre y en el de todos

El Pr6ncipe de Gales al aterrizar en Haldon Moor, durante la excursi6n a6rea que ha realizado por Inglaterra.



S. M. la Reina y SS. AA. las Infantas do6a Beatriz y do6a Cristina paseando por el Hip6dromo de Lasarte, de San Sebasti6n.

los asociados le hab6a dirigi6do.

«Renov6is al pronunciarlas— dijo—, acaso sin advertirlo por la fuerza tradicional de la costumbre, aquella 6ntima, robusta y a la vez llana y sencilla relaci6n que identifica al Rey con su pueblo, desde los m6s remotos tiempos de nuestra historia, por la constan-

te compenetraci6n del Monarca con sus s6bditos en las alegr6as y en las tristezas, en los d6as pr6speros y en los que la fortuna nos es adversa, en igual medida y en id6ntica forma con que se forjan los lazos de la familia, base de la sociedad; y por esa misma compenetraci6n siento especial complacencia en sentarme entre vosotros, sobre todo en esta Casa, que simboliza el culto y la veneraci6n a la madre Patria, y cuyo afianzamiento y desarrollo compruebo con la mayor satisfacci6n despu6s de dilatada ausencia».

Habla a continuaci6n de las importantes funciones que para Espa6a, el Centro debe llenar, y de la manera de conseguirlas.

«En gran error incurrir6a quien pensara que al traspasar las fronteras se acababan los deberes patri6ticos. En el extranjero, m6s que en parte alguna, debe estar fijo el pensamiento en la Patria, recordando siempre todo espa6ol que lleva en su persona la representaci6n de aquella. Tal es la significaci6n de los espa6oles en Londres, que han de ver en su Centro la obra de nuestro esfuerzo, del que pod6is sentirnos ufanos.

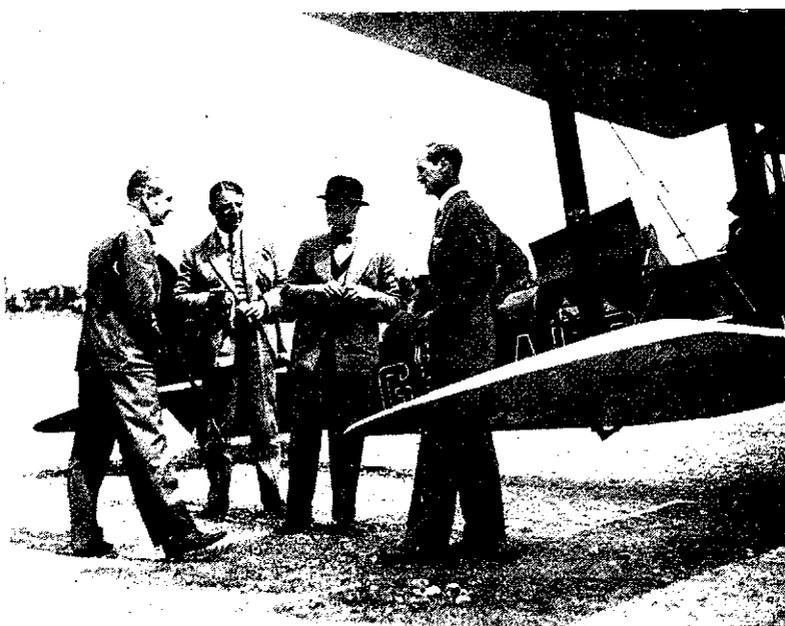
Pido a todos que con el mayor celo contin6en esta obra, tan bien empezada, contribuyendo



Hotel Covadonga

 EL MAS CONFORTABLE
 DE ASTURIAS, PAIS DE
 ENSUE6O Y
 ROMANTICISMO

 O V I E D O



De Sociedad al sostenimiento del Centro con nuestro subsidio personal, con nuestra asidua asistencia, olvidando todo sentimiento de individualismo, de cuya presencia o ausencia depende la suerte de las empresas colectivas. Hondo disgusto y zozobra os habrá producido la incesante reiteración del pesimismo por agoreros y derrotistas sin fe en la inmortal vitalidad de nuestra España. Cuando desde las alturas de la meseta madrileña contemplo la angustia de otros pueblos del mundo que forcejean por salir de las mallas de la crisis mundial y me veo rodeado de gentes trabajadoras, libres del peso de abrumadores tributos, del traumatismo de la postguerra y de la consumidora usura y de deudas desproporcionadas a nuestra capacidad económica, y, en cambio, con enormes progresos en la legislación social, intensificadas las obras públicas, prósperas la industria y la agricultura, ese nervio de nuestra vida nacional, se centuplica mi fe en el porvenir.

No nos dejemos desanimar por fenómenos cuya falta de justificación los caracteriza de pasajeros, por encima de los azares del momento; levanta la cabeza nuestra vieja España y prosigue impertérrita su camino hacia adelante, que ninguna fuerza podrá detener. Pese a las diarias calumnias de los vocingleros, los extranjeros reconocen ya la verdad y en mayor número acuden cada año a nuestra Península».

Dedica después cariñosas frases a los representantes de las naciones hispanoamericanas allí presentes y termina saludando a los seculares amigos de Inglaterra, entre delirantes aplausos y vivas a España.

Viaje a Marruecos del Infante Don Jaime

Como estaba anunciado, realizó Su Alteza Real el Infante Don Jaime su proyectada excursión a la zona del Protectorado español de Marruecos, visitando diversas ciudades y tomando parte en numerosos actos que en su honor se prepararon.

Las autoridades españolas obsequiaron espléndidamente a Su Alteza, quien regresó muy complacido de su excursión, deteniéndose breve-



Enlace González Ayauz-Ruiz, celebrado en la Basílica de Lezo, de San Sebastián.



Los nuevos condes de Rojas, después de efectuado su enlace, en la Parroquia del Buen Pastor, de San Sebastián.



mente en Málaga, antes de su llegada a Madrid.

El Príncipe de Asturias a Barcelona :-: :-: :-:

Con el fin de visitar la Exposición Nacional de Barcelona, lo que ha hecho con gran detenimiento y con carácter particular, estuvo en la capital catalana S. A. R. el Príncipe de Asturias, a quien acompañaba su séquito. Después de una estancia, durante la que ha recibido grandes muestras de simpatía, salió con dirección a París, para realizar su proyectada excursión por diversos países extranjeros.

La Reina e Infantes a Santander :-: :-:

Después de las numerosas y casi diarias visitas de despedida que Su Majestad la Reina y SS. AA. las Infantas, hicieron a los establecimientos benéficos de Madrid y alrededores, salieron para la capital montañesa, para dar comienzo a la jornada regia, S. M. la Reina y sus augustos hijos los Infantes.

En la ciudad cantábrica fueron objeto de una calurosa y entusiasta acogida, que patentizó una vez más el gran cariño que los montañeses sienten por la Real Familia.

El veraneo de los Infantes

Como en años anteriores y con objeto de pasar su veraneo, salió para la Granja S. A. R. la Infanta Doña Isabel, a quien acompañaban su dama particular Srta. Bertrán de Lis y su tesorero-secretario señor Coello y Pérez del Pulgar.

Para Sanlúcar de Barrameda, en cuyas playas veranean, salieron los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz de Orleans, con sus augustos hijos.

El Infante Don Fernando, como en años anteriores, veranea con su familia en San Juan de Luz.

Regreso de S. M. el Rey

A bordo del «Arlanza», y después de una corta escala en Cherburgo, llegó a Santander, donde fué objeto de un cariñoso recibimiento, el Soberano español, quien venía acom-



Posee una gama completa de coches de 4, 6 y 8 cilindros.—Vean los modelos **gran lujo**, para turismo:
MONASTELLA (8 CV) y **VIVASTELLA** (20 CV), 6 cilindros.
NERVASTELLA (28 CV) y **REINASTELLA** (32 CV), 8 cilindros en línea.

UNA PRUEBA EN CUALQUIERA DE ESTOS COCHES SERÁ NUESTRO ARGUMENTO MÁS CONVINCENTE



PRECIOS Y OTROS DETALLES, EN LA

S. A. E. DE AUTOMÓVILES RENAULT

Dirección, Depósito y Talleres:
 AVENIDA DE LA PLAZA DE TOROS, 7 y 9
 Salón Exposición:
 AVENIDA DE PI Y MARGALL, NÚMERO 16

M A D R I D
 Sub-Agencias:
 MANUEL ÁNGULO.—BARQUILLO, 14
 SANTIAGO MOLLINEDO.—SERRANO, 14

SUCURSALES:
 SEVILLA: Martín Villa, 8 (en la Campana)
 GRANADA: Gran Vía de Colón, 38 y 40
 VIGO: Velázquez Moreno, 14

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS ■ ■ ■ VENTAS A CRÉDITO EN LARGOS PLAZOS

De Sociedad pañado por el Ministro de Estado, duque de Alba, y los jefes de Palacio, duque de Miranda y conde de Maceda.

Durante su corta permanencia en la capital santanderina, invitó a almorzar al Presidente electo del Brasil, Dr. Prestes y a su familia y parte del séquito, todos los cuales, como es sabido, hacen el viaje al Brasil a bordo del «Arlanza».

Terminado el almuerzo, emprendió el Monarca el viaje a Madrid, en automóvil, regresando a Santander para continuar la jornada regía, después de una estancia de cuarenta y ocho horas en la Corte.

El santo de las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina

Con motivo de celebrarse en los días 24 y 29, las fiestas onomásticas de Sus Altezas Reales las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina, se recibieron en Palacio, en ambos días y destinadas a las augustas hijas de los Reyes, numerosas felicitaciones, canastillas de flores y valiosos regalos.

Del viaje de S. A. R. el Príncipe de Asturias

Con toda felicidad prosiguió su interesante excursión por Europa, S. A. R. el heredero de la Corona española.

Durante su estancia en París, almorzó con el Presidente Doumergue y asistió a numerosos actos preparados en su honor, acompañado por nuestro Embajador Sr. Quiñones de León, siendo en todas partes recibido con entusiastas y cariñosas manifestaciones de simpatía.

Visitó también diversas ciudades suizas, como Berna, Interlaken, Biel etc. y, acompañado por nuestro Embajador en Berlín, Sr. Espinosa de los Monteros, estuvo en Friedrischafen y Rorschach, recorriendo detenidamente las grandes fábricas Zeppelin y Dornier.

Después de estas visitas, emprendió el regreso



La señorita Emilia Santos y el abogado don Jacinto Fernández, después de efectuado su matrimonio en la iglesia de Maravillas, de Madrid.



Boda de la señorita María del Carmen Gutiérrez-Ravé Montero con el doctor en Ciencias D. Carlos Calvo Carbonell.



a París deteniéndose en Friburgo, Baden-Baden, Maguncia y Colonia.

Notas de la jornada regia en Santander

La jornada regía transcurre con la misma animación que en años anteriores. Las augustas personas, han tomado parte en las numerosas fiestas deportivas y de sociedad que, como en anteriores años, se han celebrado.

S. A. R. el Infante Don Jaime, realizó una excursión a Ribadesella y Covadonga, en la que fué muy agasajado.

La Real Familia, acompañada por el Jefe del Gobierno, el Ministro de Estado y elementos palatinos, presenció el brillante desembarco de tropas de nuestra escuadra, a las que S. M. el Rey, acompañado por el Ministro de Marina, pasó luego Revista.

Más tarde desfilaron las tropas ante los Soberanos, quienes han sido en esta como en otras ocasiones, continuamente ovacionados con gran cariño.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Fiestas aristocráticas

En la magnífica residencia de los marqueses de Aranda se celebró una brillante fiesta de sociedad que fué honrada con la presencia de S. M. la Reina y la de SS. AA. RR. las Infantas Doña Beatriz, Doña Cristina, Infantes Don Fernando y Doña María Luisa y sus hijos.

También asistieron los Ministros de Hacienda y Economía, Embajadores de Francia y Portugal, Ministro de Polonia y señora de Perlowski y numerosas y destacadas personalidades de nuestra aristocracia.

—En el precioso chalet de los marqueses de Valdeiglesias, cuyo jardín presentaba una maravillosa iluminación, tuvo lugar una fiesta que también fué honrada con la presencia de la Real

De Sociedad Familia. Asistieron el Jefe del Gobierno, Ministros de Fomento y Hacienda, Embajadores de Francia y Portugal, Ministros de Suiza y Polonia, Encargado de Negocios de Italia, Secretario del Perú y señora y otras numerosas y distinguidas personas del Cuerpo diplomático y de nuestro gran mundo.

—En Santander, en su magnífica finca de «Villa Piquío», ofrecieron los condes de Gamazo una comida a la americana, a la que asistieron, entre otras personas, la marquesa de Guad-el-Jelú, los condes de las Bárcenas y las señoritas de Gamazo, Estrada, Maura, Bernaldo de Quirós y otras distinguidas personas.

Capítulo de bodas.

—En la iglesia de Maravillas de esta Corte, se celebró el matrimonial enlace de la señorita

Emilia Santos y Giraldo, con el distinguido abogado D. Jacinto Fernández y Díaz.

A la ceremonia asistieron, entre otras personalidades, el ex ministro y Director de la REVISTA DIPLOMÁTICA D. Anto-

Enlace matrimonial Gaitán de Ayaya-Abusqueta, que fué bendecido por el Obispo de Vitoria.



nio Goicoechea y los redactores de la misma señores marqués de O'Reilly, Pinacho, Orta y de Ezquer, el último, Secretario general de nuestra publicación. También asistió el notario Sr. Azpeitia.

—En la iglesia de San Fermín de los Navarros contrajeron matrimonio la señorita María del Carmen Gutiérrez-Ravé y Montero, hermana de nuestro redactor D. José, con el catedrático don Carlos Calvo Carbonell.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Gutiérrez-Ravé, madre de la novia, y D. Miguel Carbonell, tío del novio.

Los recién casados salieron para Valencia en viaje de luna de miel.

Noticia

—En la iglesia del Pilar de Zaragoza hicieron su primera comunión, los niños Santiago y Carmen Arcos, hijos de nuestro Subdirector, el Conde de Bailén.

DICE CHRYSLER



Los Automovilistas

Deben

Exigir Mas !

Coches más rápidos, más seguros y más bellos. Más fáciles de conducir y más económicos. Con mayores motores de alta turbulencia, más suaves, más elásticos. Para abrirse paso rápidamente entre el tráfico congestionado de las calles modernas.

Con nuevas características que permiten obtener mayor potencia, carburadores con aspiración de arriba a abajo, bombas mecánicas de alimentación. Potencia que pueda emplearse en su totalidad. Para coronar las cuestas más empinadas sin disminuir la velocidad y sin forzar esos admirables motores. Cambios múltiples, silenciosos y de fácil manejo. Nuevas carrocerías silenciosas. Nuevos montajes de goma para las ballestas. Frenos hidráulicos, de expansión interna, de acción segura en todo tiempo.

Estos son los coches que necesitan los automovilistas. ¡Ya existen! ¡Ya están aquí! Tres magníficos Chrysler nuevos: El «Chrysler 77», el «Chrysler 70» y el «Chrysler 66», el más ligero y más económico de los Chryslers.

Vea V. tres magníficas series de «Chryslers» en nuestro Salón Exposición, hoy mismo: "77", "70", "66"
AVENIDA DE PÍ Y MARGALL, 14. - MADRID



El Embajador de España en París, señor Quiñones de León, con la representación oficial francesa que recibió al avión [español que inauguró la línea aérea Madrid-París.

INFORMACION GENERAL

El centenario de Bélgica

Ha celebrado la nación belga el primer centenario de su vida independiente y para demostrar su pujanza actual, después de haber dado antes numerosas pruebas de su vitalidad en todos los aspectos, ofrece a sus visitantes dos magníficas Exposiciones: una en Lieja, de carácter industrial y otra en Amberes, de índole colonial.

El comportamiento de Bélgica en la gran guerra, merecedor del respeto y simpatías universales, atrajo la atención del mundo sobre ese país europeo que, pasada la enorme prueba, gracias a la actividad de sus hijos se repone con gran rapidez de sus quebrantos materiales—el espíritu no decayó en ningún momento — y laboriosamente luchan por el engrandecimiento de su patria a la vez que cooperan a las ansias de paz que se advierten en todo el mundo.

Al par que un respetuoso saludo a SS. MM. los Reyes de Bélgica, que no hace mucho fueron huéspedes de España, queremos dedicar un recuerdo al gran Rey Leopoldo II que reinó durante más de cuarenta años en Bélgica, que se hizo querer por todos y que hizo a su pueblo, al morir, el verdaderamente regio regalo del Congo, que era de su propiedad particular, gracias al cual Bélgica figura en el número de las grandes potencias, pues tan magnífica y rica colonia africana es objeto, cada vez con

mayor intensidad, de una sabia explotación de sus productos.

Para conmemorar tan fausto acontecimiento, asistieron en Bruselas los Reyes y miembros de la Real Familia, el Gobierno, el Cuerpo Diplomático y las altas autoridades a un solemne *Tedeum* en la iglesia de Santa Gúdula, que fue presidido por el cardenal Van Roey.

Después, en el Parque del Cincuentenario, se celebró una solemne ceremonia de carácter histórico y patriótico, pronunciándose elocuentes discursos y yendo S. M. el Rey Alberto a depositar una corona sobre la tumba del soldado desconocido.

La Exposición de Barcelona

Sin la menor ceremonia de índole oficial, se ha clausurado el día 15 de julio último la Exposición de Barcelona que últimamente, como es sabido, tenía el carácter de nacional.

En los últimos días en

Vinos tintos

de los Herederos del



MARCA
CONCEDIDA



Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador en Eiciego (por Cenicero),
D. Jorge Dubos.

INFORMACIÓN GENERAL

que permaneció abierta, fué visitada por el Príncipe de Asturias quien la recorrió detenidamente haciendo grandes elogios del gran certamen.

También ha sido visitada por numeroso público barcelonés y millares de turistas.

Un terremoto en España

En los primeros días del mes de julio se registraron en España algunas sacudidas sísmicas, llegando a adquirir caracteres catastróficos en Andalucía y especialmente en la ciudad de Montilla que sufrió grandes daños.

En Madrid pudieron sentirse claramente suaves oscilaciones de brevísima duración que, afortunadamente, no ocasionaron el menor daño.

Prueba internacional de aviación

Organizado por la Federación Internacional de Aeronáutica, se ha celebrado un concurso de avionetas de turismo con un recorrido que alcanzaba a los siguientes países: Alemania, Francia, Inglaterra, España, Suiza, Checoslovaquia, Austria, Polonia y regreso a Berlín de donde partieron todas ellas.

En la prueba, de carácter netamente civil, se inscribieron 47 avionetas alemanas, 8 inglesas, 16 francesas, 14 polacas, 4 suizas y 4 españolas.

Nuestra patria participaba por primera vez en esta interesante prueba internacional, cubriendo el recorrido total, que era de 7.560 kilómetros, la pilotada por el archiduque D. José Antonio de Habsburgo, que obtuvo una magnífica colocación y sufriendo averías las otras avionetas a excepción de la conducida por el teniente Sr. Haya, que también hizo el recorrido total, pero fuera de concurso por haber

llegado tarde a Berlín al iniciarse el concurso.

En España, los aviadores hicieron escalas en Zaragoza, Madrid, Sevilla y Barcelona, siendo todos los aviadores atendidos y obsequiados y concurriendo numeroso público a los aeródromos para presenciar la llegada y salida de los aparatos.

En la clasificación general de la prueba resultaron triunfantes los aviadores alemanes, siguiéndoles, por orden de llegada, los ingleses.



Izquierda: Excmo. Sr. D. Julio Wais, nuevo Ministro de Hacienda español.

Derecha: Excmo. Sr. D. Pío López Pozas, que ha sido nombrado Jefe de la Casa Militar de Su Majestad.

Personalidades que asistieron a la inauguración, en la Casa de España de Roma, de la Exposición del pintor español D. Hermenegildo Estevan.



El segundo centenario de la Real Academia de Jurisprudencia / /

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, ha cerrado el ciclo de conferencias que organizó con motivo de celebrarse el segundo centenario de su fundación, con una sesión solemnísimas que fué presidida por el Sr. Ossorio y Gallardo, como Presidente de la Corporación, y en la que hicieron uso de la palabra los señores Royo Villanova, Rodríguez Mourelo, Salvador, Redonet, García de Diego y Recasens, representantes, respectivamente, de las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Bellas Artes, de la Historia, Española y de Medicina.

Todos los oradores tuvieron frases de gran elogio para la labor de la Academia de Jurisprudencia en defensa del Derecho e hicieron votos por una futura más íntima convivencia.

El señor Ossorio y Gallardo cerró la sesión con un discurso en el que historió la obra de la Corporación desde 1730 y se congratuló de los resultados obtenidos gracias al celo de todos.

La Medalla del Trabajo a los señores Rosillo

En las oficinas del Palacio de la Equitativa se ha celebrado la ceremonia de imposición de la Medalla de oro del Trabajo a los señores condes de Rosillo y D. Fermín y D. Fernando Rosillo.

El acto fué presidido por el ministro del Trabajo a quien acompañaban los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, más las personalidades que forman el Consejo de Administración de la Sociedad de los señores Rosillo.

En nombre de los empleados y después de haberse leído las adhesiones recibidas,



El inventor Thomas A. Edison, felicitando a Arturo Williams, ganador del premio por el establecido.

S. M. el Rey había firmado con gran entusiasmo el decreto de concesión de la Medalla, sumándose al homenaje.

Todos los asistentes fueron obsequiados con un refrigerio por los señores de Rosillo.

Boda

En San Antonio de la Florida ha tenido lugar el enlace de la bellísima señorita Etelvina de la Fuente con D. Francisco González, hijo de don Mariano, Gerente de la S. L. Gráfica Universal, editora de la REVISTA DIPLOMÁTICA.

Actuaron de padrinos los padres del novio.

La Capilla estaba artísticamente adornada y al acto concurrieron numerosas personas, que fueron después obsequiados en un importante y

elegantísimo restaurant de esta Corte. Los novios, a los que deseamos todo género de venturas, emprendieron un largo viaje por el Norte de España y playas vecinas de Francia.



Uno de los pilotos alemanes participantes en la prueba aérea por Europa, a su llegada a Madrid, dirigiéndose al control, sin pérdida de momento, para sellar la hoja de llegada.

INFORMACIÓN GENERAL. habló D. Andrés Pelegrín, quien se refirió a la obra patriótica de sus jefes y agradeció al ministro del Trabajo que hubiera atendido la petición de los empleados, a los que dió la enhorabuena por el galardón concedido a los señores Rosillo, que repercutía en todos ellos.

El marqués de Urquijo habló a continuación para adherirse sinceramente al homenaje.

El conde de Rosillo, en nombre propio y en el de sus hermanos, dió las gracias en frases emocionadas a todos y dedicó un sentido recuerdo a la memoria de su padre, que era a quien querían ofrecer el honor que recibían.

Por último usó de la palabra el ministro del Trabajo, quien hizo el elogio de los señores Rosillo y de la obra patriótica del Seguro nacional, agregando que

Fallecimientos.

Ha fallecido en Madrid el notable pintor D. Juan Antonio Benlliure que era autor de muy interesantes cuadros y gozaba de grandes simpatías por sus

Un aspecto de una de las verbenas celebradas en el Retiro de Madrid.



cualidades de corrección, bondad y caballerosidad. Expresamos nuestro pésame a su familia y muy especialmente a su hermano el ilustre escultor D. Mariano.

— En Barcelona ha fallecido el notable pintor valenciano D. Julio Vila Prades, que había alcanzado importantes distinciones en España y que conquistó grandes triunfos en la América española y en los Estados Unidos, en cuyos países residió largo tiempo. Además de varios retratos de Presidentes de Hispanoamérica, pintó también por encargo de Gobierno peruano, un gran diorama representando la batalla de Ayacucho, al cumplirse e primer centenario de aquella memorable batalla que señaló el fin de la dominación española en América.

La muerte de este gran artista, del que la Rev

INFORMACIÓN GENERAL

TA DIPLOMÁTICA reprodujo algunos cuadros, ha causado general sentimiento al que nos sumamos muy sinceramente.

—También en Barcelona ha fallecido el prestigioso escritor D. Narciso Oller, una de las más relevantes figuras del renacimiento literario de Cataluña y cuya desaparición es una verdadera pérdida para la literatura de nuestra patria.

—En Londres ha dejado de existir el célebre novelista Artur Conan Doyle, famoso por la creación novelesca del detective Sherlock Holmes, que llegó a popularizarse en el mundo entero.

Otras noticias

—Le ha sido concedida la Medalla de Plata del Trabajo al Sr. D. Antonio Berjón y Vázquez Real, a quien felicitamos muy sinceramente por tan merecida distinción.

—Hemos recibido el «Boletín del Montepío de Empleados y Corresponsales administrativos de la Prensa de España» correspondiente al mes de julio de 1930, que publica interesantes informaciones relacionadas con tan meritoria entidad y una lista de la prensa de Madrid y provincias.

—Con toda felicidad ha realizado la travesía del Atlántico por su parte Norte, desde Irlanda a Estados Unidos, el aeroplano «Cruz del Sur» pilotado por el capitán australiano Kingsford Smith, y al que acompañaban el aviador Saúl, de Dublín, el piloto Van Dick y el operador Stannage. En Nueva York se les tributó un entusiasta recibimiento, prodigándose muchos agasajos al capitán Smith, que con este vuelo feliz ha completado la vuelta al mundo en avión que comenzó en 1928.

—En la Nueva Es-

cuela Superior de Aeronáutica de Cuatro Vientos, ha dado una conferencia sobre el vuelo del «Conde Zeppelin» a América el teniente coronel de Ingenieros D. Emilio Herrera, quien en forma amenísima relató las incidencias del viaje y abogó por la inauguración de la proyectada línea Sevilla-Buenos Aires.

—La Junta Constructora de la Ciudad

Universitaria de Madrid, celebró una reunión bajo la presidencia de S. M. el Rey, adoptando entre otros importantes acuerdos, la concesión de las obras de los tres grandes edificios que forman el grupo de la zona médica: Facultad de Medicina, Facultad de Farmacia y Escuela de Odontología.

—El Sr. D. Antonio de la Osa Gálvez, nos participa que ha trasladado su importante oficina de publicidad a la Avenida de Eduardo Dato, 18.

—Azorín ha sido obsequiado por un grupo de amigos y jóvenes escritores con un banquete, con motivo del estreno en Múnich y de la publicación en Madrid de su última obra, el auto sacramental «Angeli-ta», obra donde se comprenden mejor las inquietudes de las nuevas generaciones literarias.

El homenajeado fué muy aplaudido al hablar a sus amigos, agradeciéndoles el honor de que le hacían objeto.

—El último censo de la población italiana es de 42.363.611 personas y de

los cuales 41.509.511 habitan en Italia.

La población de 41 Estados de América del Norte se lleva en la actualidad a 123 millones de habitantes, lo que representa un aumento de 17 millones de habitantes con relación al censo hecho en el año 1920.

—La «Gaceta» de Madrid, ha aprobado el emplazamiento elegido por la Compañía Española de Aviación fuera

el nuevo aeropuerto de una extensión de 13.802.25 metros, sito en Barajas.

También quedaron aprobadas las tarifas de albergue y aterrizaje y se dispone que la enfermería y botiquín estarán en planta baja para facilidad en caso de accidente.

—En San Diego (California) se ha celebrado el descubrimiento de la estatua del Cid Campeador en el Parque Balboa,



Boda de la señorita Etelvina de la Fuente con D. Francisco González, efectuada en la capilla de San Antonio de la Florida.



El español doctor Blanco, con residencia en los Estados Unidos, a bordo del balandro en el que ha realizado la travesía del Atlántico, en compañía de su esposa e hija.



Información Hispano- americana



El teniente coronel Sánchez del Cerro, que encabezó el movimiento militar de Arequipa contra el Presidente del Perú, y que ha asumido el mando supremo del país.



Excmo. Sr. D. Augusto B. Leguía, Presidente de la República del Perú, que ha sido depuesto y encarcelado.

Triunfo de un movimiento revolucionario en el Perú

En los últimos días del mes de agosto estalló en la ciudad peruana de Arequipa, una sublevación militar que encabezaba el teniente coronel Sr. Sánchez del Cerro y que pronto tuvo asistencias por todo el país, repercutiendo el movimiento en Lima, donde pronto se produ-

jeron manifestaciones callejeras que adquirieron caracteres de tumultos al saberse que el Presidente de la República, D. Augusto B. Leguía, había renunciado sus Poderes y emprendido la marcha al extranjero a bordo del crucero «Almirante Grau».

En los primeros momentos se hizo cargo del mando una Junta militar, presidida por el general D. Manuel Ponce, y en la que se reservó la cartera de Guerra al teniente coronel Sánchez del Cerro, promotor de los acontecimientos. Pero éste acusó a la nueva Junta de

Excmo. Sr. D. Eduardo S. Leguía, que hasta ahora era Ministro del Perú en Madrid, y a quien el nuevo Gobierno de su país le ha aceptado la renuncia que presentó.



ser hechura del presidente derrotado y la negó autoridad alguna, formando él un Gobierno en Arequipa desde donde ordenó la dimisión de la Junta militar de Lima y la prisión del ex presidente por parte de la oficialidad del «Almirante Grau». Ambas órdenes fueron cumplidas y el teniente coronel Sánchez del Cerro marchó luego en avión a Lima, en cuya capital se le hizo objeto de un recibimiento verdaderamente triunfal.

Después pudo saberse que el teniente coronel Sánchez del Cerro obró con prudencia y energía que le favorecieron, pues al principio, el Sr. Leguía iba a bordo del buque de guerra peruano aún como jefe y no como huído y prueba de ello es que desde el barco impartió órdenes contra el triunfante del movimiento, que no fueron obedecidas como también fué desconocida la autoridad de la Junta militar de la que formaban parte muchos amigos del señor Leguía.

Triunfante totalmente el movimiento



La Plaza de Armas de Arequipa, ciudad donde estalló el movimiento revolucionario del Perú.



revolucionario iniciado en Arequipa, el teniente coronel Sánchez del Cerro asumió todos los poderes y formó un ministerio netamente militar que ha anunciado un firme propósito de depuración administrativa y de castigo para todas las extralimitaciones del régimen caído.

El ex presidente Leguía y su hijo don Juan fueron desembarcados del «Almirante Grau» que regresó a El Callao y fueron trasladados a la Isla de San Lo-

renzo, lugar donde Leguía tenía siempre detenidos a los políticos que se manifestaban en su contra.

El presidente derrotado de la República del Perú, don Augusto Bernardino Leguía y Salcedo cuenta sesenta y seis años de edad y había nacido en Lambayeque, descendiendo de familias españolas cuyo origen se remonta a mediados del siglo XVIII.

El año 1903 hizo su aparición en la vida pública el señor Leguía, siendo nombrado Ministro de Hacienda, llegando en 1908 a la presidencia de la República donde tuvo que vencer un movimiento revolucionario que en un momento apareció triunfante. Concluido su período presidencial marchó a Londres donde fijó su residencia hasta que en 1918 fué reelegido presidente comenzando sus funciones en 1919, después de algunas incidencias. A partir de entonces, y mediante las correspondientes reformas en la Constitución, el señor Leguía ha sido reelegido en la presidencia, siéndolo la última vez para un período que hubiera concluido el 28 de julio de 1935.



Excmo. Sr. general D. José F. Uriburu, que, por un golpe de Estado, se ha declarado Presidente provisional de la República Argentina



Excmo. Sr. doctor D. Hipólito Irigoyen, que se ha visto obligado a dimitir la Presidencia de la Argentina por los sucesos revolucionarios.



El teniente coronel Sánchez del Cerro es un militar joven que en diferentes ocasiones conspiró contra el régimen del Sr. Leguía, teniendo que soportar prisión hasta que le fué confiada una misión militar en

El Embajador de España, señor Méndez de Vigo, firmando el acta de colocación de la primera piedra del edificio de la Embajada de España en La Habana.



de la misma, D. Gonzalo N. de Arámburu.

Movimiento militar en la República Argentina

El malestar que en estos últimos meses podía apreciarse en la Argentina donde los conflictos se sucedían y las manifestaciones contra el Gobierno del Dr. Irigoyen se hacían cada vez más ostensibles, adquirió en

La señora de Méndez Vigo firmando dicha acta.



Acto de la colocación de la primera piedra del edificio de la Embajada de España en La Habana.



Europa, donde permaneció unos años. Por fin logró que le permitieran el regreso a su patria, confiándosele el mando de un regimiento en Arequipa, desde cuyo puesto encabezó el movimiento que le ha llevado al Poder.

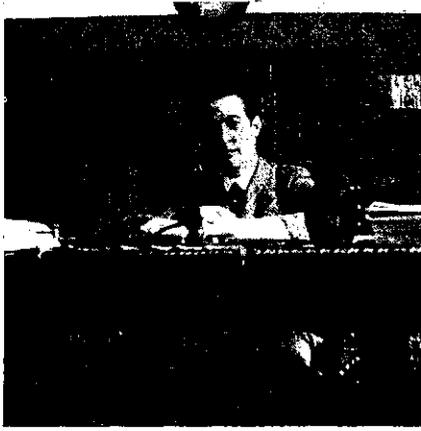
Como consecuencia de los sucesos a que nos hemos referido, ha presentado la dimisión de su cargo de Ministro Plenipotenciario del Perú en Madrid, el señor Don Eduardo S. Leguía, hermano, como es sabido, del ex presidente, habiéndole sido admitida. Hasta que sea designado el nuevo Ministro, ha quedado

al frente de la Legación, como Encargado de Negocios, el Primer Secretario

Plaza de Mayo, de Buenos Aires, donde se han desarrollado los últimos acontecimientos.

los primeros días de septiembre tal intensidad que obligaron al Dr. Irigoyen a delegar sus poderes en el vicepresidente Dr. D. Enrique Martínez, quien sólo tuvo unas horas el mando en sus manos ya que, precipitándose los acontecimientos, se sublevaron las fuerzas militares y al mando del general D. José F. Uriburu, hicieron su entrada en la capital aclamados por la multitud, dirigiéndose a la Casa de Gobierno donde obtuvieron la dimisión del vicepresidente en funciones de presidente y poco después la renuncia definitiva a la presidencia del





El Dr. D. Carlos M. Gurméndez, nuevo Cónsul general del Uruguay en Madrid



D. José García Plaza, Vicecónsul de Guatemala en Madrid, que ha sido nombrado Cónsul general de Nicaragua.



D. Ramón Alvarez Desangles, nuevo Cónsul de la República Dominicana en esta Corte.

Información Dr. Irigoyen, que se había trasladado a la ciudad de La Plata donde fué detenido y conducido más tarde a bordo de un buque de guerra argentino, en espera de la determinación del nuevo Gobierno.

El general Uriburu ha formado un Gabinete con elementos civiles de tendencia conservadora y anuncia su firme propósito de mantenerse por muy breve plazo en el poder, el necesario únicamente para restablecer la legalidad.

El Dr. Irigoyen que se halla gravemente enfermo, según las últimas informaciones, había sido elegido presidente por primera vez en el año 1916 por un período que concluyó en 1922 y que mereció todo género de elogios.

Concluido el mando del Sr. Alvear volvió a optar a la presidencia en 1928 el Dr. D. Hipólito Irigoyen, siendo elegido por una mayoría abrumadora y en medio de las más clamorosas manifestaciones públicas a su favor.

Posteriormente esa popularidad fué cediendo, abriéndose paso, cada vez con mayor empuje, un movimiento de disgusto por la política excesivamente personalista del Gobierno argentino y, cundiendo el descontento, llegó un momento en que la mayoría se pronunció frente a la política imperante, permitiendo el triunfo rapidísimo del movimiento militar que antes relatamos.



Estatua al general Artigas, en la Plaza de la Constitución, de Montevideo.

Señor D. Angel Rubio, Presidente del Club Español de Montevideo, y Vicecónsul de España en Maldonado (Uruguay).



El nuevo Presidente provisional de la Argentina, general D. José F. Uriburu, goza de grandes prestigios en el Ejército y ha sabido rodearse, en los primeros momentos, de personas capacitadas que permiten hacer suponer que aquél gran país saldrá airoso de la prueba actual, prosiguiendo en su marcha progresiva.

La revolución de Bolivia

En nuestro último número ya nos hacíamos eco del movimiento revolucionario estallado en Bolivia que, en principio, lo encabezó el Sr. Hinojosa en la frontera con Argentina, pero que hubiera podido ser fácilmente sofocado, de no haber repercutido en otro de más amplitud, netamente militar y de tendencias no comunistas como el primero, que arrastró a todo el Ejército y al pueblo apoderándose de varias ciudades y poco después de La Paz, obligando a refugiarse en Legaciones de naciones amigas al ex presidente Siles, al general Kundt y a los principales miembros del Gobierno. El ex presidente Siles y el general Kundt, sobre quienes se hacían graves cargos, pudieron poco después marchar del país y refugiarse en Chile y Perú, respectivamente.

Triunfante el movimiento se ha formado un Gobierno provisional que preside el general D. Carlos Blanco Galindo, de brillante historia militar y que llega animado de las mejores inten-

Información ciones de
Hispanoamericana paz, pro-
poniéndose celebrar elecciones presi-
denciales el próximo mes de
enero para que el país elija su
Gobierno constitucional.

El ex presidente D. Hernán Siles había sucedido en la presidencia a D. Bautista Saavedra y durante su Gobierno había realizado una política que era tachada de dictatorial proponiéndose reformar la Constitución para poder ser reelegido. Ultimamente había renunciado a la presidencia, pero tal actitud se suponía que era de acuerdo con el Ministerio para llegar a obtener la reelección.

El movimiento revolucionario de Bolivia ocasionó luchas sangrientas, principalmente en La Paz donde resultaron gran número de muertos y heridos.

El nuevo edificio para Embajada de España en La Habana * * *

En La Habana se verificó con gran solemnidad la ceremonia de bendecir y colocar la primera piedra del edificio que se va a construir para Embajada de España.

Firmaron el acta el secretario del Estado Dr. D. Francisco M. Fernández, el alcalde de La Habana Dr. Miguel M. Gómez, el Embajador de S. M. señor Mendez Vigo y su distinguida esposa, y el Sr. Cañal, presidente del Casino Español.

El nuevo edificio, de cuyo proyecto es autor el arquitecto español D. Juan Crespo, será de estilo colonial y digno de la representación de España en la capital antillana; parte del mismo se destinará a los centros oficiales españoles, como Consulado, Cámara de Comercio y Junta Consular de emigración, y en él tendrán sus residencias los



Excmo. Sr. D. Hernando Siles, ex Presidente de la República de Bolivia, que ha tenido que huir del país por un movimiento militar revolucionario.



Concurrentes a la imposición de la Condecoración de Céspedes, por el Embajador de Cuba en Méjico, al Licenciado Pedro Lascurain, que ha celebrado sus bodas de oro de su profesión.



secretarios de la Embajada y el personal de carrera del Consulado.

A la brillante ceremonia, concurren, además de las personalidades indicadas, el introductor de Ministros señor Soler y Baró, el secretario de la Embajada Sr. Castro Garnica; el Cónsul adjunto Sr. Seminario, los presidentes de las sociedades españolas de La Habana y muchas otras personas.

Transmisiones de mando

En Colombia, con toda solemnidad, se ha celebrado la transmisión de mando presidencial tomando posesión de su alto puesto el Dr. Olaya Herrera, elegido recientemente por gran mayoría de votos.

Es de señalar la admirable prueba de civismo que ha ofrecido en esta ocasión Colombia, que pacíficamente ha asistido a la evolución política registrada, ya que la presidencia desde hace muchos años estaba en poder de los conservadores y en esta oportunidad fue elegido un prestigioso miembro del partido liberal.

—También en la República Dominicana se ha verificado la toma de posesión de la presidencia por el general D. Rafael Leónidas Trujillo, elegido hace poco en unión del vicepresidente D. Rafael Estrella Ureña, después del movimiento revolucionario que acabó con el mando del general Vázquez.

Un extraordinario de «El Diario Español» de Montevideo * * *

Hemos recibido y leído con toda atención el número extraordinario que ha publicado «El Diario Español» de Montevideo, con motivo de la conmemoración del XXV aniversario de su fundación.

Es alma de dicho

Información periódica, Hispanoamericana por él fundado, el señor D. Manuel Magariños, español con larga residencia en el Uruguay, donde ha realizado una labor españolista digna de todo encomio y merecedora de la gratitud de todos sus compatriotas, quienes tenemos en dicho señor un representante espiritual que aprovecha diariamente toda oportunidad para proclamar las glorias de España y para mantener vivo el sentimiento de amistad que, dichosamente, une hoy a uruguayos y españoles.

Tanto al Sr. Magariños como a cuantos colaboran en la hermosa obra de editar «El Diario Español» en tierras donde España dejó huellas profundas de su paso, les enviamos una cordial y sincera felicitación.

Otras noticias

El secretario de la Legación del Brasil en Madrid, D. José Roberto de Macedo Soares, ha hecho entrega, en Río de Janeiro y al Club Rotario de esta capital, de una bandera de España que obsequia a aquél Centro su similar de esta Corte.

Al interesante acto, en el que se pronunciaron elocuentes discursos, asistieron además del Sr. Macedo Soares, el presidente de Rotary Club de Río de Janeiro, D. Luis Pereira, el encargado de Negocios de España, D. José María Estrada y otras personalidades.

—El jesuita español padre Laburu ha dado un ciclo de conferencias de divulgación científica y religiosa en las tres Facultades de Medicina de Chile. La Universidad Católica de Santiago de Chile le nombró doctor «honoris causa» y con tal motivo se celebró un brillante acto

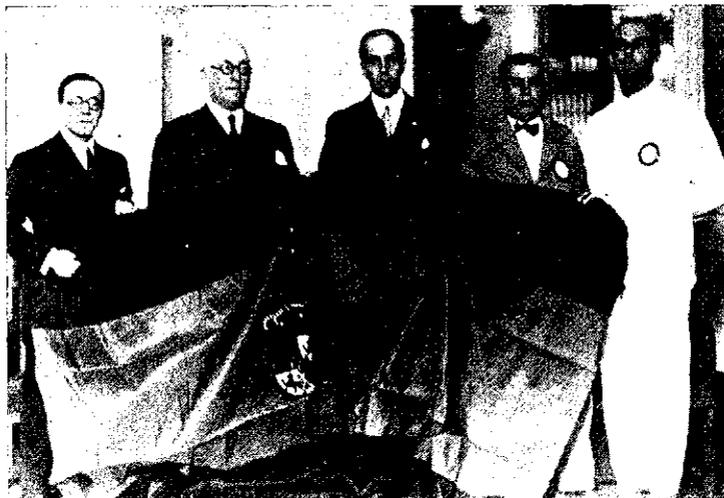


El señor Macedo Soares, Secretario de la Legación del Brasil en Madrid, leyendo un discurso en Río Janeiro, al entregar a los rotarios del Brasil una bandera española.



El señor D. Fernando Subirana, que lleva la representación de nuestra Revista en su viaje al Brasil, con una misión del Ministerio de Economía Nacional.

El señor Macedo Soares, durante la entrega de la bandera española que los rotarios de España regalan a sus compañeros del Brasil.



que fué presidido por el Ministro de Instrucción Pública de Chile, seguido de un banquete en la Universidad.

—Ha fallecido el ex presidente de la República de Guatemala D. Carlos Herrera.

—El Congreso costarricense aprobó el ingreso de la República de Costa Rica en la Sociedad de las Naciones.

—Mediante un decreto presidencial ha sido devuelta a la Iglesia católica la catedral de la capital mejicana, con lo que se pone el epílogo al acuerdo entre la Iglesia y el Estado después de la lucha de cuatro años.

—Al emprender el regreso para su patria, después de una jira por Europa, el presidente electo del Brasil doctor D. Julio Prestes, vino desde Cherburgo a Santander en el mismo barco en que Su Majestad el Rey de España regresaba de Londres. El Dr. Prestes, que fué obsequiado con un almuerzo por D. Alfonso XIII a su llegada a Santander, hizo calurosos elogios de nuestro Soberano y exteriorizó su propósito de trabajar por una mayor unión hispanobrasileña.

—En Bogotá se ha celebrado un Congreso de Historia al que se han presentado notabilísimos trabajos.

—En la factoría de Matagorda, en Cádiz, se verificó la botadura del barco construido para el Gobierno uruguayo y que lleva el nombre de «Capitán Miranda».

—En Santander fué recibido por Su Majestad el Rey, el presidente del Casino Español de La Habana, D. Alfredo Cañal, a quien recientemente le fué concedida la gran Cruz de Isabel la Católica en atención a sus trabajos españolistas.

.galeria consular.

hispanoamericana



Sr. D. Julio A. Burbano, Cónsul del Brasil en Guayaquil.



Sr. D. Alfonso Mejía Rodríguez, Cónsul general de Colombia en Copenhague.



Sr. D. Juan S. Orsini, Cónsul de Chile y de Panamá en Carúpano (Venezuela).



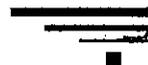
Ilmo. Sr. D. Jesús Menéndez Acebal, Cónsul del Uruguay y Decano del Cuerpo consular en Gijón.



Sr. D. Saúl García de Paredes, Cónsul de Panamá en Sevilla.

Sr. D. Valentín Lavín del Noval, Cónsul de la República Dominicana en Santander.





▲ EL PETROLEO Y EL CAFE DE COLOMBIA

El día 7 de agosto tomó solemnemente posesión de la presidencia de la República de Colombia el doctor D. Enrique Olaya Herrera, que había obtenido en la lucha electoral el triunfo por gran mayoría sobre sus contrincantes.

En el discurso que el doctor Olaya pronunció en el acto de la toma de posesión, al tratar de la situación económica de Colombia, se refirió al petróleo en los siguientes términos:

«En parte muy considerable, nuestra rehabilitación económica dependerá de la acertada explotación y aprovechamiento de nuestros decursos minerales, entre los cuales el petróleo es uno de los más importantes. Es indispensable acometer una acción legislativa bien meditada y que tenga como objetivo armonizar las conveniencias y rendimientos del Estado con los legítimos intereses del capital que quiera comprometerse en aquellas empresas. Por la cuantía considerable que demandan tales explotaciones, será preciso, en éste como en otros ramos, estimular la inversión de capitales extranjeros mediante disposiciones que los atraigan por la equidad de ellas y por la seguridad que impartan. En esto último debemos recordar con satisfacción que la tendencia tradicional de la política y de la legislación colombiana ha sido la de abrir el país al progreso sin hostilidad alguna para quienes vengan de otras naciones a colaborar en nuestro desarrollo material bajo el imperio de las leyes nacionales que tienden a la protección de todo derecho. Hemos de proceder con claridad y prudencia en nuestros compromisos negociando con entidades serias por su reputación y poderío financiero y evitando el camino de los litigios, en el cual poco bien podemos esperar. Y no es uno de los menores atractivos que al capital extranjero podemos ofrecer el que brindan la estabilidad política de la República y la correcta organización y funcionamiento de sus instituciones judiciales, a las cuales se ha rendido en solemnes ocasiones el merecido tributo por su imparcialidad insospechable. Debemos mantener en alto, como bien precioso, ese favorable concepto de lo que son y han de ser nuestros Tribunales para administrar justicia, pues representan un elemento fundamental de confianza. En los contratos que la nación celebre ha de usarse celo y cuidado para la protección de sus intereses, al propio tiempo que hemos de tener buena fe como norma en el cumplimiento de ellos».

Dedicó también parte de su discurso el nuevo Jefe de Estado de aquella República a tratar del café, otro de los productos importantes del país, expresándose así:

«En cuanto a la política del café que hayamos de seguir, ella depende principalmente del curso que lleven las medidas que el mayor productor de ese artículo adelante para remediar la actual crisis. Cuatro parecen ser los puntos principales que comprende este problema: normalizar la producción y las ventas, teniendo en cuenta la capacidad de consumo de los mercados mundiales; disminuir el costo de producción con la adopción, entre otros medios, de los mejores métodos de cultivo; mantener y aun superar la calidad del grano, por fortuna muy acreditado en el Exterior; estudiar y combinar con las instituciones que conviniere la mejor manera de ampliar el radio de consumo. La ayuda oficial que para tales fines puede darse no será directa en todos los casos; pero sí podría, en cooperación con las entidades fundadas entre nosotros para la defensa del café, estudiar la forma en que la industria pueda ser beneficiada con un menor costo de los transportes terrestres, fluviales y marítimos, y ver la forma eficaz cómo las Agencias diplomáticas y consulares de la República pueden ser efectivos auxiliares en los trabajos e investigaciones que del problema y de sus perspectivas deban adelantarse.

En las circunstancias actuales un estudio que debe emprenderse es el de determinar si es o no aconsejable la expansión de la producción del café en nuestro país. Aunque la situación mundial del artículo permanece incierta debido al exceso de producción y a la acumulación de anteriores existencias, los cafés de Colombia continuarán siendo consumidos en cantidades siempre crecientes. Pero aun reconociendo—como es evidente—que por muchos años el café continuará siendo nuestra más importante industria y el más valioso renglón de exportación, ha llegado el tiempo de pensar y organizar seriamente la producción de otros artículos exportables que permitan el incremento de las actividades agrícolas para obtener todo el provecho posible de nuestras tierras. El problema es complejo, y no hay duda que sólo después de algunos años sería posible llegar a soluciones concretas y satisfactorias; pero para obtenerlas conviene que el Gobierno dé a estas cuestiones, así como a las comerciales en general, más extensión de la que hasta ahora le ha dado en la organización administrativa del país, siguiendo el ejemplo de otros Gobiernos, que han hecho de los despachos de comercio y agricultura verdaderos y eficaces auxiliares de estos importantes ramos de la producción nacional».

**INFORMACION COMERCIAL
IBEROAMERICANA
Y DEL EXTRANJERO**

ESPAÑA

DISPOSICIONES LEGALES

Ministerio de Economía.

Convocatoria de una Conferencia Vitivinícola.—En la *Gaceta* del 29 de junio aparece una Real orden del Ministerio de Economía, dirigida al Subsecretario del mismo Ministerio, en la que se dispone la convocatoria de una Conferencia Nacional Vitivinícola para estudiar, con el concurso de los elementos interesados, los problemas relacionados con la producción, destilación y comercio de vino. Se fija la fecha del 15 de julio para dar comienzo dicha Conferencia y se señala la constitución de la Asamblea, así como su presidencia, insertándose también en dicha disposición, el Cuestionario a que habrán de acomodarse las deliberaciones de la citada Conferencia.

Modificaciones en los Aranceles de Aduanas.—Con el fin de contribuir a que nuestra moneda recobre en el cambio internacional el justo valor que la corresponde, así como para lograr la adaptación de nuestra nomenclatura arancelaria al ritmo continuado y seguro que va adquiriendo la industria nacional, por un Real decreto-ley del Ministerio de Economía, publicado en la *Gaceta* del 29 de julio, se aprueban importantes disposiciones modificativas de nuestros Aranceles y Aduanas, de las que se espera sean suficientes por sí mismas, para producir la plena prosperidad de industrias que, como las de fabricación de velocípedos, máquinas de coser, platos universales, hojas para maquinillas de afeitar, fabricación de vinos espumosos y progreso de la cinematografía, si no tienen el carácter de fundamentales en la vida económica nacional, significan un esfuerzo meritorio que procede alentar en sus iniciativas y consolidar en su perseverancia.

Daña la importancia de dicha soberana disposición y su gran extensión con relación al espacio de que nosotros disponemos, remitimos al lector al pe-

riódico oficial para el exacto conocimiento de la misma.

Reorganización de los Corredores Intérpretes de buques.—Por un Real decreto del Ministerio de Economía, insertado en la *Gaceta* del 14 de julio, se dispone que, en lo sucesivo los actuales Corredores Intérpretes de buques, se denominarán Corredores Intérpretes marítimos y constituirán un Cuerpo orgánico dependiente de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria en el Ministerio de Economía Nacional.

En dicha disposición se señala como obligatoria la colegiación de dichos Agentes mediadores del comercio; que estos Colegios sólo podrán constituirse en las provincias del litoral, en las islas adyacentes y colonias marítimas nacionales; que para su constitución será necesaria la existencia de cinco Corredores Intérpretes marítimos y que los Estatutos por que se rijan los Colegios deben ser aprobados por el Ministerio de Economía.

Se limita el número de Corredores que habrá en cada puerto y se fijan las condiciones necesarias para el ejercicio de dicho cargo, así como las facultades, derechos y obligaciones de dichos Agentes.

La importación de ganado vacuno procedente de Suiza.—Como consecuencia de ciertas observaciones formuladas por el Gobierno helvético, por una Real orden del Ministerio de Economía publicada en la *Gaceta* del 11 de julio, se ha dispuesto que, sin perjuicio de llenar los preceptos sanitarios vigentes en defensa de los intereses pecuarios del país, el ganado vacuno procedente de Suiza, cuya importación se autorice por el Ministerio de Economía, deberá también llenar ciertos requisitos que se refieren a la inscripción en el Herd-Book de la raza Schwitz y a asegurarse que las vacas importadas producen leche con una riqueza grasa del 3,5 por 100 como *mínimum*.

Para ello en las aduanas españolas de entrada se efectuarán cuantas comprobaciones se estimen precisas y los documentos de origen, Sanidad, justificantes de la inscripción y de riqueza grasa de la leche, deberán ser expedidos por los organismos competentes del país de salida y vendrán acompañados de una

traducción castellana con el visto bueno de nuestro Cónsul, Agente consular o autoridad que haga sus veces.

Reimportación de baterías de acumuladores de fabricación nacional.—Por una Real orden del Ministerio de Economía, aparecida en la *Gaceta* del 17 de julio y dirigida al Ministro de Hacienda y al Director general de Comercio y Política Arancelaria, se ha dispuesto se adicione a la disposición 6.ª de los vigentes Aranceles de Aduanas un precepto redactado como sigue: «Baterías de acumuladores de fabricación nacional que debidamente reseñadas por la Administración se exporten a Zona franca establecida en territorio nacional y que, montadas en la misma sobre coches-automóviles, se reimporten en perfecta coincidencia con las características anotadas a su exportación», quedando sujeta la operación a los preceptos concordantes que previenen las Ordenanzas de Aduanas y al cumplimiento de los que por la Administración se determinen o puedan dictarse en cada caso en relación con el cumplimiento de las funciones que corresponden a su especial competencia.

La importación de productos tánicos. Con el fin de clasificar adecuadamente el fruto curtiente del *Myrabolanos* «Terminalia Chebula» originario de la India, por una Real orden publicada en la *Gaceta* del 1.º de agosto, se ha dispuesto la adición al vigente Repertorio para la aplicación de los Aranceles de Aduanas de una llamada, redactada como sigue: «Frutos tánicos secos, propios para el curtido, incluso el «Myrabolanos» de la India. Partida 1.009».

La exportación de patatas.—Por una Real orden dirigida al Ministro de Hacienda y aparecida en la *Gaceta* del 1.º de agosto, se dispone que, a partir de la publicación de dicha disposición se considere libre la exportación de patatas, sin límite de cantidad ni plazo, pudiendo efectuarse dichas exportaciones por cualquiera de las Aduanas del Reino habilitadas al efecto.

Supresión del Comité Sedero Central y de la Oficina Central Sedera.—Por



Sr. D. Arturo Rodríguez Blanco,
Secretario general de la Feria de
Muestras de Gijón.



Excmo. Sr. D. Claudio Vereterra,
Alcalde Presidente del Ayuntamiento
de Gijón.



Excmo. Sr. D. José de Argüelles y
Argüelles, Presidente de la Dipu-
tación de Oviedo.

En los días 10 al 25 de agosto, se ha celebrado en Gijón la VII Feria de Muestras y III Exposición Agro-Pecuaría con mayor éxito que las anteriores, ya que cada año adquieren más importancia estas exposiciones de la riqueza y trabajo de la región asturiana, que fueron creadas en tiempos del anterior Gobierno, que tantos servicios señaladísimos han prestado a la economía asturiana y que de modo favorable tan notorio repercuten en la vida nacional.

Asturias, y muy especialmente Gijón, pueden mostrarse ufanas de esa Feria que celebra anualmente con toda regularidad, cuando Ayuntamientos de poblaciones más importantes no la han

La VII Feria de Muestras de Gijón

podido sostener por más de tres años.

En el presente año la Diputación de Oviedo ha tomado el acuerdo de subvencionar durante diez años a la Feria de Muestras, a razón de 100.000 pesetas anuales para lo que ha votado un crédito de 1.000.000 de pesetas.

Según el proyecto que existe, la Feria de Muestras y Exposición Agro-Pecuaría de Gijón, será una entidad con te-

rrenos propios en los que anualmente se celebre un Certamen general, orientándolo a constituir una exhibición de nuestros productos para el extranjero y muy especialmente para la América española; durante el resto del año las Oficinas de la Feria servirán de agentes de propaganda y centro de información de los mercados extranjeros para los industriales españoles.

Los patrióticos afanes de los organizadores de la Feria, que cuenta ya con la ayuda del Estado, de la Diputación de Oviedo, del Ayuntamiento de Gijón y de particulares, merecen todo género de elogios que nosotros, por ser de justicia, nos complacemos en tributarles.



Dos animados aspectos de la importante Feria de Muestras de Gijón.

COMERCIO Real decreto del Ministerio de Economía, publicado en la *Gaceta* del 20 de agosto, se dispone la supresión del Comité Sedero Central así como de la Oficina Central Sedera, correspondiendo en adelante a la Dirección general de Agricultura las atribuciones y facultades que estaban conferidas a los organismos suprimidos. Dicha Dirección general deberá dictar las medidas oportunas para reorganizar y simplificar los servicios en forma que queden debidamente atendidas las funciones que se le adscriben.

El régimen de importación y comercio del maíz.—Un Real decreto del Ministerio de Economía, publicado en la *Gaceta* del 26 de agosto, restablece la vigencia de la partida 1.340 del Arancel de 12 de febrero de 1922 y de la nota 84 bis afecta a la misma, con las modificaciones que en el texto de ésta y en la nomenclatura y derechos de aquella establece el apartado f) del artículo 1.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 9 de julio de 1926, quedando por tanto, derogadas todas las disposiciones que establecían regímenes especiales sobre importación de maíz. En dicho decreto se ordena que la Dirección general de Aduanas facilite decenalmente al Ministerio de Economía relaciones detalladas de las cantidades de maíz que se importen por cada una de las Aduanas del Reino.

En una Real orden aparecida en la *Gaceta* de la misma fecha, se dispone quede intervenido el comercio del maíz, y, en su consecuencia, por los Gobernadores civiles, como Jefes superiores de las Secciones provinciales de Economía, se proceda a elevar a este Ministerio la oportuna regulación del precio que habrá de regir para el maíz importado; debiendo tener en cuenta en su propuesta el precio a que resulte dicho cereal sobre carro-muelle, agregando el beneficio industrial, que no podrá rebasar de dos pesetas por quintal métrico, más los gastos que ocasiona el transporte y acarreo hasta punto de venta.

Reducción del impuesto de fitopatología a las uvas frescas.—Por Real orden del Ministerio de Economía, publicada en la *Gaceta* del 20 de agosto y

dirigida al Ministro de Hacienda, se dispone que el valor que las aduanas habrán de tomar como base para liquidar el impuesto de fitopatología a las uvas frescas (número 1.362 del Arancel de Aduanas) será el de 30 pesetas los 100 kilos.

NOTICARIO COMERCIAL

La exportación de aceite de oliva.—Según datos facilitados por la Sección de Abastos de la Dirección general de Agricultura, durante el pasado mes de mayo se exportaron 9.200.282 kilos, contra 4.079.074 kilos en igual período del año anterior. El promedio correspondiente al mes de mayo durante los cinco últimos años fué de 7.320.698 kilos.

Desde 1.º de diciembre de 1929 hasta 31 de mayo se han exportado 47.820.152 kilos, de los cuales corresponden 24.510.355 en envases grandes (7.394.049 kilos a Italia y 1.948.980 a Francia) y 23.309.797 en envases pequeños. El promedio del quinquenio ha sido de 29.624.884 y 17.791.167 kilos.

Nuestra balanza comercial.—Según una nota facilitada por el Ministerio de Hacienda, nuestra balanza comercial, que en 1928 presentó un saldo desfavorable de 821 millones de pesetas, y en 1929 de 625 millones, sigue su iniciada mejoría, hasta el punto de que dicho saldo sólo es de 82 millones de pesetas en los cinco primeros meses del año en curso, mientras que en igual período de los dos años antes indicados fué de 272 y 297 millones respectivamente.

Es preciso tener en cuenta que dicho saldo cada vez menos desfavorable no obedece sólo a la restricción de las importaciones, que en los cinco primeros meses de 1930 ha sido con respecto a igual período del año anterior de 79 millones de pesetas, sino que se debe principalmente el constante incremento de las exportaciones, las cuales en el período que reseñamos han aumentado en 136 millones de pesetas.

La exportación naranjera.—Los datos del tráfico de naranjas durante la campaña 1929-30 hasta el mes de junio, inclusive, acusan una exportación por vía terrestre de 298.095 toneladas, un consumo interior de 80.897 toneladas; un en-

vío del interior a los puertos de 178.876 toneladas y una exportación por vía marítima de 788.815 toneladas. Resumiendo lo exportado al extranjero, tanto por vía terrestre como por vía marítima, alcanza un total de 1.086.910 toneladas que al tipo de 300 pesetas por unidad, sobre estación o puerto, supone un valor aproximado de 326 millones de pesetas.

La conferencia Nacional Vitivinícola. Durante los días 15 al 23 del pasado mes de julio, se ha reunido en Madrid la Conferencia Nacional Vitivinícola, convocada por el Gobierno a consecuencia de la aguda crisis por que atraviesa la viticultura como resultado, principalmente, de las medidas prohibitivas adoptadas por el Gobierno francés.

Tanto la sesión inaugural como la de clausura fueron presididas por el Ministro de Economía Sr. Wais, quien también presidió varias reuniones plenas.

La Conferencia se dividió en las tres siguientes secciones: Mercado interior, exportación y alcoholes, secciones divididas a su vez en importantes y numerosas ponencias, que han estudiado acuerdos de verdadero interés, los cuales una vez aprobados han sido sometidos a la consideración del Gobierno.

Asamblea de exportadores de frutas. En los últimos días del mes de julio, se ha reunido en Madrid la Asamblea de exportadores de frutas, a la que han acudido representantes de todas las regiones de España.

Presidió las deliberaciones el Subsecretario de Economía Sr. Pan de Soraluce y durante el transcurso de las mismas se estudiaron y aprobaron importantes asuntos, como por ejemplo el de que el Banco Exterior de Crédito financiará la exportación frutera, particularmente la naranjera.

La sesión de clausura fué presidida por el Ministro de Economía Sr. Wais, quien pronunció un interesante discurso, excusándose de que por sus muchas ocupaciones no haya podido presidir las deliberaciones, pero congratulándose de haber sido sustituido tan acertadamente por el Subsecretario de su departamento. Reconoce la importancia de esta Conferencia y se muestra partidario de estas reuniones; hace votos

COMERCIO para desarrollar la acción privada, diciendo que la cooperación es el éxito y termina su elocuente discurso aconsejando a todos que tengan espíritu dinámico, que no desmayen en su trabajo y que sepan sacrificarse en beneficio de la Patria.

Exposición flotante de productos españoles.—El Ministerio de Economía ha facilitado la siguiente nota: «Respondiendo a la iniciativa y orientaciones del Ministerio de Economía Nacional, un grupo de industriales catalanes, presidido por D. Enrique Vilar, ha organizado un viaje para recorrer los puertos del Mediterráneo, fletando al efecto una motonave donde exhibirán los artículos españoles de probable exportación a aquellos países.

A bordo del buque viajan varios agentes comerciales especializados en determinados artículos y en cada plaza organizarán representaciones permanentes, asesorados al efecto por los respectivos cónsules de España.

El viaje durará unos cuatro meses, haciendo escalas preferentemente en los puertos del cercano oriente».

Las relaciones comerciales hispano-yugoeslavas.—Merced a las gestiones de nuestra representación diplomática en Belgrado y a la atenta invitación del Ministro de Economía, visitó recientemente España una comisión de comerciantes yugoeslavos, quienes vinieron principalmente para conocer los productos españoles que puedan interesar al comercio entre los dos países.

Esta comisión, estaba formada por varios comerciantes y nuestro Cónsul en Sarajevo, a los que se agregó en España el Cónsul general de Yugoslavia, señor Kruzic Turina. Acompañados constantemente por un tuncionario del Ministerio de Economía, visitaron defenidamente las zonas fabriles de Cataluña y Valencia, obteniendo en las primeras interesantes informaciones sobre calidades, precios y muestras de variados artículos de nuestra industria,

principalmente tejidos y manufacturas de corcho y llegando en las segundas a hacer pedidos en firme, principalmente de frutos secos, aparte de enterarse con todo detalle de las características de nuestra producción de aceites, pimentón y frutas principalmente.

Los distinguidos visitantes salieron muy complacidos en sus visitas, con la que se ha iniciado un verdadero conocimiento de las actividades de nuestra Patria, antes desconocidas en Yugoslavia, y se han abierto vastos horizontes a nuestra exportación.

El hecho de que el Gobierno yugoeslavo se haya decidido a subvencionar la nueva línea de navegación, que en el próximo mes empezará a prestar servicio entre las dos naciones y la reciente creación de una Sociedad Comercial Hispanoyugoeslava en Barcelona, prueban bien a las claras que se ha entrado en una fase importante de las relaciones comerciales entre los dos países, y que los notables esfuerzos de nuestros organismos oficiales han tenido un tan lisonjero como merecido éxito.

Nuestra producción carbonífera.—Según los recientes datos facilitados por la Dirección general de Minas y Combustibles, durante el primer semestre del corriente año la producción carbonífera nacional alcanzó las siguientes cifras: Antracita, 298.413 toneladas métricas; hulla, 3.215.421 y lignito, 192.571. Comparadas estas cifras con las de igual período del año anterior, se advierte un aumento de 38.814 toneladas en la pro-

ducción de antracita y de 178.924 en la de hulla, con una disminución de 16.847 toneladas en la de lignito.

La importación de combustibles sólidos extranjeros durante el citado período del año actual, alcanzó las siguientes cifras en toneladas: Antracita, 56.401; hulla, 934.634; coque, 113.370 y aglomerados, 13.344. En total, 1.117.749 toneladas o sea 52.484 toneladas más que en igual período de 1929. En las cifras de importación se incluyen 179.130 toneladas de hulla extranjera, introducidas en los depósitos francos y flotantes.

Nuestra exportación aceitera en junio.—La exportación de aceite de oliva durante el pasado mes de junio fué de 7.073.115 kilos, contra 4.379.633 kilos en junio de 1929. El promedio correspondiente a junio durante el último quinquenio fué de 5.373.763 kilos.

Desde 1.º de diciembre de 1929 hasta el 30 de junio de este año, se han exportado 54.893.267 kilos, de los cuales corresponden 28.040.039 en envases grandes (8.004.758 kilos a Italia y 2.076.506 a Francia) y 26.853.228 en envases pequeños. El promedio del último quinquenio, ha sido de 32.451.248 y 21.802.771 kilos respectivamente.

Sigue mejorando nuestra balanza comercial.—Según los datos más recientes, el saldo desfavorable de nuestra balanza de comercio, sigue siendo, por lo que respecta a los siete primeros meses del año en curso, notablemente inferior al de los años precedentes.

Las cifras de importación en el último trienio y para el período de enero a julio, inclusive, fueron: 1928, pesetas oro, 1.703.692.904; 1929, 1.589.342.206 y 1930, 1.463.062.453. Las de exportación fueron: 1928, 1.264.536.064; 1929, 1.147.483.805 y 1930, 1.296.307.844. Como se podrá ver, el saldo en contra disminuye de 439.156.840 a 441.858.401 y a 166.754.609 pesetas oro y nos permite tener fundadas esperanzas en una no muy lejana nivelación.

Lloyd Norte Alemán

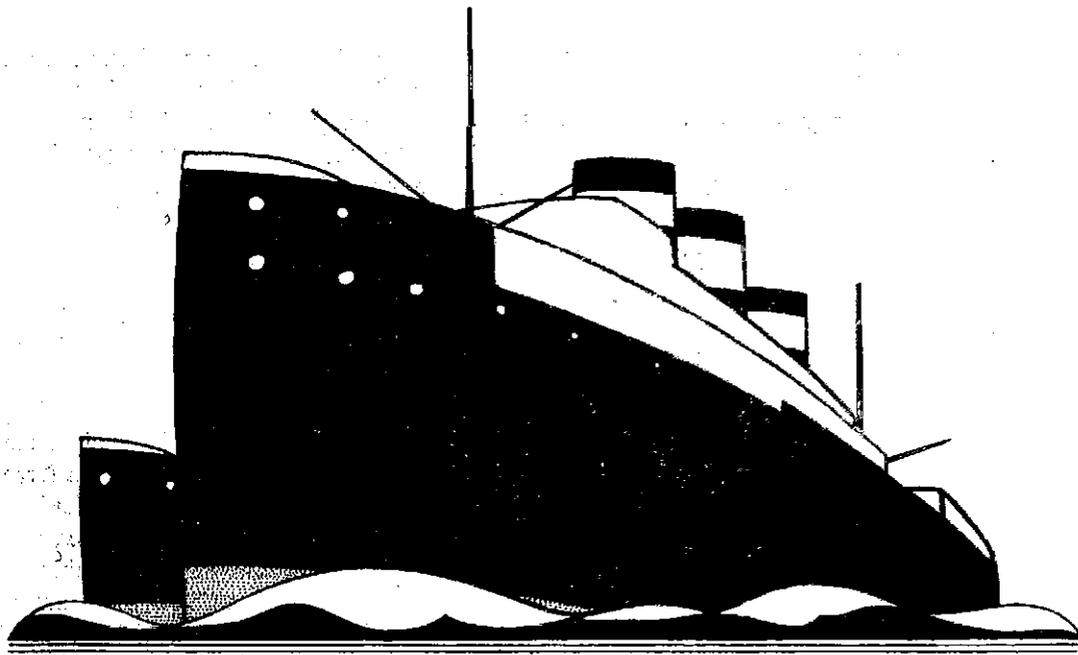
Servicio rápido a todas partes del mundo.
Excursiones Polares, al Mediterráneo
y Viajes de recreo alrededor del mundo.



LÍNEAS EXTRA-RÁPIDAS CON LOS
TRASATLÁNTICOS «BREMEN»,
«EUROPA» Y «COLUMBUS»
A NEW YORK,

EN CUATRO DÍAS Y DIEZ HORAS

Para informes AGENCIA GENERAL
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 49
TELÉFONO 13515 MADRID



COMPañIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares entre todos los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos

MOTO-NAVES Y VAPORES DE GRANDES COMODIDADES / ESMERADO TRATO

== SALIDAS PRINCIPALES DE ==
BARCELONA, MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

■ ■ ■
De Barcelona a Palma, lunes, martes, jueves y sábados a las 20,30 horas.

De Barcelona a Mahón, miércoles y viernes a las 18,30

De Barcelona a Alcadía y Mahón, domingos a las 17,30

De Barcelona a Ibiza, martes a las 17

De Barcelona a Valencia, lunes y jueves a las 20

De Barcelona a Alicante y Orán todos los domingos a las 8.

De Málaga a Melilla, todos los días a las 20

De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 13

De Cádiz a Canarias miércoles y domingos a las 15

De Cádiz a Tánger, martes y jueves a las 7

De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 21

■ ■ ■
BARCELONA - Vía Layetana, 2

MADRID - Plaza de las Cortes, 6

■ AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS ■



BRASIL

La exportación de carnes brasileñas en 1929.—I. D. E. A.—Según estadística de la Dirección general del Servicio de Industria Pastoral del Ministerio de Agricultura del Brasil, la exportación total, internacional e interestatal de los frigoríficos de dicho país, alcanzó en 1929 la cifra de 99.751.634 kilogramos, de los cuales 73.443.717 corresponden a la exportación internacional y 26.307.917 a la interestatal. Dicha exportación está repartida como sigue entre los tres Estados productores: Sao Paulo, exportación internacional, 42.478.910 kilogramos; exportación interestatal, 24.388.567 kilogramos; exportación total, kilogramos, 66.867.477; Río Grande Do Sul, 30.964.807, 120.733 y 31.085.540 y Parana, exportación interestatal, 1.798.617 kilogramos. Como se ve, más del 50 por 100 de la exportación total de carnes corresponde al Estado de Sao Paulo, estando repartida entre los cinco frigoríficos siguientes: Continental de Osasco, exportación internacional, 16.639.080 kilogramos; exportación interestatal, 1.306.557 kilogramos; exportación total, 17.945.637 kilogramos; Armour de Sao Paulo, 10.901.585, 5.425.649 y 16.327.234; Anglo de Barretos, kilogramos, 12.403.108, 7.736.637 y 20.139.745; Frigorífica de Santos, exportación internacional, 2.535.137 kilogramos, exportación interestatal, 37.239 kilogramos y exportación total, 2.572.376 kilogramos, y Bianco, exportación interestatal, kilogramos, 9.882.485.

CUBA

El comercio exterior.—Según los datos publicados por la Sección de Estadística de la Hacienda, de la república de Cuba, durante el pasado año de 1929, la importación alcanzó un total de pesos 216.215.113 contra 272.439.762 pesos de exportación, habiendo por tanto, un saldo a favor de Cuba, de pesos 56.224.649.

La importación fué aproximadamente igual a la del año anterior, la más baja registrada en Cuba, con excepción del año 1922 en que no llegó a los 181.000.000 pesos. La exportación fué unos 5.600.000 pesos menor que en el año 1928, resultando también la más baja alcanzada en los últimos años, con excepción del 1915 en que las exportaciones tan sólo llegaron a 254.292.000 pesos.

EXPORTADORES QUE SOLICITAN MERCADO



Aceites.

Marqués de Romero de Toro.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. .)

Carbonell y Compañía.—Sevilla. (Véase su anuncio pág. .)

Agentes de Aduanas.

J. Revilla.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 3.)

Sidra champagne

Industrial Lacracina.—Gijón (Asturias). Véase su anuncio, pág. 54.)

Filatélica.

M. Gálvez.—Madrid. (Véase su anuncio, pág. 3.)

Vinos.

José de la Cuesta.—Puerto de Santa María. (Véase su anuncio pág. .)

Herederos del Marqués de Riscal.—El Ciego (Alava). (Véase su anuncio, pág. 37.)



Ofrecemos a los Exportadores, Importadores, Comisionistas y cuantos dejen sus actividades al Comercio, nuestra suscripción combinada que da derecho a un número mensual y a un anuncio de dos líneas en esta sección, por 75 pesetas al año. Cada línea más, 3 pesetas.

Pago por semestres.



Para el año en curso, y basándose en las cifras que ha alcanzado el comercio con Norteamérica, principal comprador y abastecedor de Cuba, se prevé una importación aún menor que la de 1929 y lo mismo para la exportación.

GUATEMALA

Un nuevo ferrocarril eléctrico en Guatemala.—I. D. E. A.—Acaba de construirse en Guatemala un ferrocarril eléctrico de 1'44 metros de entavía, el cual, según se dice, es el que tiene mayores pendientes entre todos los ferrocarriles eléctricos del mundo. La línea rodea la población de San Felipe y pasa por elevadas montañas hasta subir a la meseta y a la ciudad de Quezaltenango, recorriendo una distancia total de 45 kilómetros. La vía puede considerarse dividida en tres secciones: una de 15 kilómetros, con pendiente de 3 por 100; otra, la montañosa, de 12 kilómetros, con pendiente de 9 por 100 y el tramo o sección de la mesa que tiene 18 kilómetros. Además de las dos estaciones terminales, hay en el trayecto diez estaciones intermedias. La energía necesaria es suministrada por la estación hidroeléctrica cercana al pueblo de Santa María, cuya altitud es de 1.500 metros sobre el nivel del mar; en la estación hay dos turbinas acopladas directamente a generadores trifásicos, que dan una corriente de 2.300 voltios y 60 períodos. Más tarde se instalarán otros cinco grupos de turbina y generador para obtener un total de 12.000 caballos de fuerza.

MÉXICO

La producción de algodón en México en 1929.—I. D. E. A.—Con arreglo a los datos oficiales publicados por la Dirección general de Agricultura y Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Fomento de México, durante el año próximo pasado la superficie sembrada de algodón fué de 198.938 hectáreas y la producción obtenida de 53.343.798 kilos, lo que representa un rendimiento de 268 kilos por hectárea. La superficie cultivada y la producción de algodón en los distintos Estados fué como sigue: Coahuila, 67.028 hectáreas cultivadas y una producción de 18.611.925 kilos de algodón; Baja California, 58.864 y 17.659.200; Tamaulipas, 24.030 y 3.524.000; Durango, 21.980 y 6.097.500; Sonora, 11.485 y 3.227.600, Chihuahua,



Talleres de Miravalles



Fabricación de
vagones para
ferrocarril



Palencia e
Ibaizábal



Proveedores de las princi-
pales compañías nacionales



Miravalles (Vizcaya)
España - Spain



COMERCIO 9.142 y 2.478.172; Oaxaca, 1.419 y 349.236; Sinaloa, 1.400 y 452.000; Veracruz, 1.245 y 306.000; Guerrero, 785 y 225.775, Nayarit, 590 y 187.000; Nuevo León, 542 y 85.440; Jalisco, 300 y 105.000; Hidalgo, 71 y 21.300; Colima, 47 y 11.650 y Chiapas, 10 hectáreas cultivadas y una producción de 2.000 kilos de algodón. Los datos del año comparados con los de 1928, son: Superficie, 2'11 por 100 menor; Rendimiento, 9'76 por 100 menor; Producción total, 11'64 por 100 menor. Y comparados con el promedio de los cinco años anteriores: Superficie, 3 por 100 mayor; Rendimiento, 9'15 por 100 menor; Producción total, 6'52 por 100 menor.

PERÚ

El restablecimiento del patrón oro en el Perú.—I. D. E. A.—El Congreso de la República Peruana, con fecha 10 de febrero del año en curso, ha dado una Ley restableciendo el patrón oro en dicho país. Dispone la referida Ley que la unidad monetaria es el sol-oro que contendrá 601,853 millonésimas (0'601853 de gramo) de oro fino y que el oro se acuñará en piezas de diez y de cincuenta soles, siendo la primera en discos de veintitún milímetro de diámetro y de un peso de 6,6872 gramos con novecientos milésimos de fino, conteniendo por consiguiente, 6,0185 de oro fino, y la segunda un disco de 34 milímetros de diámetro y pesará 33,4362 diez miligramos con novecientos milésimas de fino, conteniendo por consiguiente, 30,0926 de oro fino. La acuñación de oro es ilimitada, aceptando la Casa Nacional de la Moneda, todo el oro que se le entregue para convertirlo en moneda nacional, ya sea en barras, en lingotes o en otras monedas, mediante el pago del derecho de acuñación que fijará el Gobierno. Queda libre la exportación de oro amonedado y la del oro contenido en minerales, barras de otros metales, concentrados y demás productos metalúrgicos sin distinción; estará sujeta al impuesto de exportación que fija la Ley de la materia. Los billetes que emita el Banco de Reserva, de conformidad con la Ley de su creación, serán en adelante de soles-oro, pudiendo reseñar los actuales mientras se haga la nueva acuñación. Las obligaciones contraídas en libras peruanas, cheques circulares o billetes del Banco de Re-

serva, serán canceladas a razón de diez soles por cada libra. El sol-plata acuñado conforme a las leyes vigentes, tendrá el mismo valor legal del sol oro, pero su poder cancelario está limitado a cien soles y en lo sucesivo sólo el Estado podrá emitir monedas de plata. Las monedas de oro acuñadas conforme a la nueva Ley, así como los billetes representativos de ellas que emita el Banco de Reserva, tendrán curso legal ilimitado.

BÉLGICA

El comercio exterior.—Durante el pasado año de 1929, las importaciones belgas alcanzaron un total de 35.510 millones de francos contra 32.234 millones las exportaciones, correspondiendo, respectivamente, a 449.582 y 257.686 toneladas.

El déficit de la balanza de comercio, fué, como se podrá observar, de 3.276 millones de francos, contra 1.186 en el año 1928.

ESTADOS UNIDOS

El comercio norteamericano.—Las estadísticas recientemente publicadas acerca del comercio exterior, acusan para los cuatro primeros meses del año en curso, una importación de dólares 1.485.603.404, es decir, 447.349.596 dólares menos que en igual período de 1929.

La exportación alcanzó, durante los meses de enero a abril, inclusive, un total de 1.749.068.092 dólares, o sea 443.220.475 dólares menos en el mismo tiempo de 1929.

Como se ve por las anteriores cifras, si bien los Estados Unidos han conseguido lo que se proponían, disminuyendo sus importaciones, ello ha sido a costa de una no menor disminución en sus exportaciones, consecuencia lógica de las medidas que los diversos países adoptan contra el exagerado proteccionismo norteamericano.

FRANCIA

El comercio exterior.—Durante el pasado año de 1929, las importaciones francesas alcanzaron 58.284,6 millones de francos, correspondiendo 13.178,1 a las sustancias alimenticias; 35.159,8 a las primeras materias y 9.946,7 a los artículos fabricados. Las exportaciones en igual período fueron de 50.072,4 millones de francos, de los que correspondían 6.068,6 a las sustancias alimenticias; 12.564,1 a las primeras materias y 31.439,7 a los artículos fabricados. Como se puede observar, hay un saldo en contra de Francia de 8.212,3 millones de francos.

El comercio con España.—Acaban de ser publicadas las estadísticas del comercio exterior francés durante los cinco primeros meses de 1930. Según las mismas, la importación de productos españoles en Francia ascendió a francos 642.125.000 contra 684.467.000 en igual período de 1929.

Las exportaciones a España fueron de 531.452.000 francos en los cinco primeros meses del año actual, contra francos 718.669.000 en igual tiempo de 1929.

Como se ve, Francia ha disminuído sus compras en España por valor de más de 42 millones de francos, pero en cambio, España le ha comprado de menos en el período que comentamos más de 187 millones de francos.

SIDRA CHAMPAGNE
INDUSTRIAL ZARRACINA
G I J O N
SPAIN / ASTURIAS / ESPAGNE

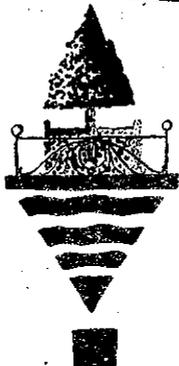


C. L. A. S. S. A.
LÍNEAS AÉREAS
SUBVENCIONADAS
□
Diariamente avión a
Sevilla y Barcelona
por 100 y 125 pesetas
□
C. L. A. S. S. A.
Plaza de la Lealtad, 4
/ Teléfonos: 18230 y 18238 /

HOTELES QUE RECOMENDAMOS

Gasthofe die
wir empfehlen können

Hotels that we can recom-
mend



Hôtels que
nous recommandons

Alberghi che raccoman-
diamo

ESPAÑA

BARCELONA.—Hoteles Oriente y España.—Rambla del Centro, 20-22, y San Pablo, 9-11.

Hotel Oriente: 300 habitaciones, 300 cuartos de baño.

Hotel España: El mejor para familias.

BARCELONA —Victoria Hotel.—Plaza de Cataluña. Situación única. El más moderno y confortable, 140 habitaciones, 100 baños privados. Dirección telegráfica: Victoriaotel.

GRANADA.—Royal Hotel.—Washington Irving. Hotel de primera clase, situado en el Parque de la Alhambra. Director: A. Valverde.

MADRID.—Hotel Alfonso XIII.—200 habitaciones con salón, dormitorio y cuarto de baño. El mejor situado. Avenida de Pí y Margall, 12.

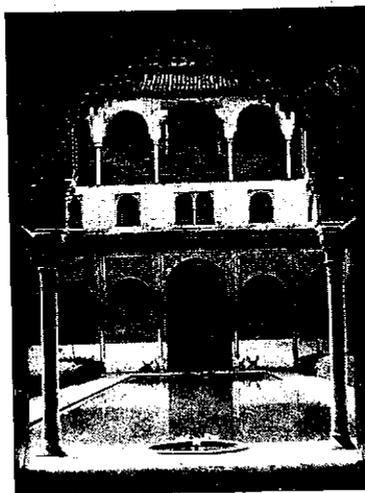
MADRID.—Hotel Inglés.—Modern confort. Cocinas francesa, española e inglesa. Intérpretes. Preferido por el turismo.

MADRID.—Hotel Príncipe de Asturias.—Recientemente restaurado. Confort moderno. Teléfono en las habitaciones. Carrera de San Jerónimo, 29.

MADRID.—Majestic Hotel.—Velázquez, 49, y Ayala, 34. Teléfono urbano 53713, e interurbano 55692. El úni-

co Hotel en el barrio más aristocrático de Madrid. Buena cocina. Salón de baile. Todo confort.

MADRID.—Savoy Hotel.—Preferido por la diplomacia. Suntuoso edificio. Gran confort. Situación tranquila. Paseo del Prado, 26.



Patio de los Arayanes en la Alhambra de Granada

BILBAO.—Hotel Torrónegui.—El más moderno y confortable. 75 habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Arenal, 6.—Teleg.: Torontotel.

ZARAGOZA.—Hotel Universo y Cuatro Naciones.—Se habla inglés, alemán, francés e italiano. Guías e intérpretes especializados.

EXTRANJERO: GRAN BRETAÑA

BIRMINGHAM.—Grand Hotel.—Hotel de primera. Cocina francesa. Prec. moderados. Restaurant económico.

BIRMINGHAM.—Midland Hotel.—De primera, y bien situado. Restaurant francés. Tef.: Midland 2.600.—Teleg.: «Nearest» Birmingham.

BRISTOL.—Clifton Spa Hotel.—Rest. de primer orden. Decor. nuevo. Cerca colegios. 7 mins. City Lift. Garage. Calif. cent. 5 campos tennis. Magns. salas baile. Espl. orquesta.

CAMBRIDGE.—The Bull Hotel.—Est. en el siglo XV. El primer hotel familiar. Cerca de los principales colegios. Cocina excel. Ascensor. Precios módicos. Teléf. 341. Garage para 20 coches. Dirigirse al Director.

LONDRES. W. C. 1.—Ambassadors Hotel.—Cerca ests. Euston y Sn. Pancras. Cént. City y West End. Ag. corr. cal. y fría todas habs. Hab. baño, desay. y serv. desde 8/6.

LONDRES.—Carlton Mansions.—Bedford Place. Russell Sq. W. C. 1. A un min. del Museo Británico. Estab. de primera. Calif. cént. Habit. baño y desay. desde 7½ chel. diarios. Teleg.: «Arltomansi». Telef.: Museum 7831. 7228, 2474.

EXPRINTER, S. A.

Le facilitará gratuitamente presupuesto para sus viajes
Central para España: CALLE MAYOR, 4. MADRID

MOISÉS SANCHA

14, Montera, 14
MADRID



Núm. 2.378
Uniforme de
Ilustrísimo Señor Cónsul General
de primera clase
1.200 pesetas

La Casa MOISÉS SANCHA hace uniformes para Embajador, Ministro Plenipotenciario, 1.º, 2.º y 3.º, Secretario, Agregado, Cónsul, Vicecónsul, etc.

En género y bordado
lo mejor conocido

Remitiremos gratis nuestro catálogo a quien lo solicite

Hacemos envíos a Hispanoamérica

La "Sud América"

COMPañÍA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1895

Sede social: Río de Janeiro

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1922

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA:
EN LA FINCA DE SU PROPIEDAD

Plaza Cánovas, 4.- Madrid

OFICINAS EN:

BARCELONA: Pl. Cataluña, 17. VALENCIA: Comedias, 20
SEVILLA: Rafael Calvo, 12. BILBAO: Rodríguez Arias, 8

SUCURSALES EN TODOS LOS PAÍSES DE LA AMÉRICA LATINA

Primas muy económicas y Pólizas eminentemente liberales, con facultad de poder adicionar a ellas las cláusulas complementarias que eximen del pago de primas y garantizan una renta vitalicia al asegurado que queda inválido por enfermedad o accidente.

La suma total de seguros en vigor de LA "SUD AMÉRICA" y sus sucursales de España y de la América latina y su filial de la República Argentina, importa más de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS,

al cambio de cierre de los últimos balances respectivos. Los seguros en vigor en España,

en 30 Marzo de

1929, importaban

46.109.000

pesetas.

AUTORIZADO POR LA INSPECCIÓN DE SEGUROS

